Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 119 | 15 de diciembre de 2021 | XII Legislatura

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar

Sesión celebrada el miércoles 15 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 19: Familia, Juventud y Política Social.

2.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 20: Política de Empleo.

3.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 12: Economía, Hacienda y Empleo.

4.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 01: Asamblea de Madrid y a la Sección 02: Cámara de Cuentas.

5.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 03: Presidencia de la Comunidad de Madrid.

6.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

Página

- Se abre la sesión a las 16 horas y 1 minuto. 6553

- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Delgado Orgaz comunicando las sustituciones en sus grupos. 6553

— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 19: Familia, Juventud y Política Social. 6553

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. García Villa, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Celada Pérez, la Sra. Monterrubio Hernando, el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Blanco Garrido. 6553-6568

- Intervienen, en turno de aclaraciones, la Sra. García Villa, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Celada Pérez, el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Blanco Garrido. 6568-6574

- Se suspende la sesión a las 17 horas y 10 minutos. 6574

- Se reanuda la sesión a las 17 horas y 18 minutos. 6574

— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 20: Política de Empleo. 6574

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Vinagre Alcázar, la Sra. Zurita Ramón y el Sr. Brabezo Carballo. 6575-6586

- Intervienen, en turno de aclaraciones, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Vinagre Alcázar, la Sra. Zurita Ramón y el Sr. Brabezo Carballo. 6586-6590

- Se suspende la sesión a las 18 horas y 24 minutos. 6590

- Se reanuda la sesión a las 18 horas y 37 minutos. 6590

— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 12: Economía, Hacienda y Empleo. 6590

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Vinagre Alcázar, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. 6591-6603

- Intervienen, en turno de aclaraciones, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Vinagre Alcázar, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. 6603-6607

— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 01: Asamblea de Madrid y a la Sección 02: Cámara de Cuentas. 6607

- No se han presentado enmiendas a esta sección. 6607

— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 03: Presidencia de la Comunidad de Madrid. 6608

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Muñoz Abrines. 6608-6610

- Intervienen, en turno de aclaraciones, el Sr. Morano González, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Gutiérrez Benito. 6610-6611

- Se suspende la sesión a las 19 horas y 56 minutos. 6611

- Se reanuda la sesión a las 20 horas y 2 minutos. 6611

- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara y la Sra. Huerta Bravo comunicando las sustituciones en sus grupos. 6611

— Votación de las enmiendas debatidas y las Secciones anteriores. 6611-6614

— Ruegos y preguntas. 6614

- No se formulan ruegos ni preguntas. 6614

- Se levanta la sesión a las 20 horas y 13 minutos. 6614

(Se abre la sesión a las 16 horas y 1 minuto).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Se ruega a los portavoces de los grupos que comuniquen las sustituciones que se hayan producido. ¿Por Unidas Podemos?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: En el debate intervendrá la señora García Villa.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* ¿Por el Grupo Más Madrid?

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Para el debate, Emilio Delgado sustituye a Eduardo Gutiérrez.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Muy bien. Pasamos al primer punto del orden del día.

Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 19: Familia, Juventud y Política Social.

Se comunica a la comisión que la Mesa de la misma, en su reunión de 3 de diciembre, ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección "Familia, Juventud y Políticas Sociales" se desarrolle de la siguiente forma: se sustanciará un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada grupo, por un tiempo máximo de diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto de las enmiendas presentadas por los otros grupos, en su caso; finalizado este turno, se abrirá un segundo turno para que cada grupo parlamentario, de menor a mayor, y por un tiempo máximo de tres minutos, pueda efectuar las aclaraciones, explicaciones o precisiones que considere oportunas; concluido el turno o turnos de debate, se abrirá un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas en proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Se recuerda que las enmiendas transaccionales habrá que presentarlas por escrito en el Registro de la Cámara y en los modelos que se han facilitado por los servicios de la Cámara a todos los grupos parlamentarios. Se recuerda a la comisión que, de conformidad con el artículo 162.2 f) del Reglamento, las enmiendas a parámetros vinculadas a enmiendas de gasto se votarán conjuntamente con estas, de forma tal que solo se votarán de forma autónoma las enmiendas a parámetros no vinculadas; las que están vinculadas a gastos son las que aparecen sombreadas en gris en el cuadernillo de votación que tienen sus señorías. Comenzamos, por tanto, el debate de la Sección 19 abriendo el primer turno de diez minutos por grupo parlamentario, iniciándolo el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Muchísimas gracias, presidente. Le vamos a explicar un poco las enmiendas que ha presentado este grupo parlamentario en cuanto a Políticas Sociales. Intervendrá luego también mi compañero Jacinto Morano para Juventud. Principalmente, lo que hemos hecho,

viendo la escasez de los presupuestos en la situación económica y social que hay actualmente, es intentar virar estos presupuestos, que ya sabemos que no nos dejan poner más recursos ni más ingresos, hacia más recursos públicos para la ciudadanía. Nos hemos centrado principalmente en varias cosas: una es la renta mínima de inserción para hacerla compatible con el ingreso mínimo vital, que nos parece que se puede hacer según la ley, y le hemos puesto 100 millones de euros más para que sea compatible, y así podríamos cumplir también con la Carta Social Europea.

También lo que hemos hecho en políticas sociales principalmente, porque creemos que es un problema grave que tiene la Comunidad de Madrid y que además así se ha visto durante la pandemia, es el tema de las residencias de la Comunidad de Madrid, que vemos que el 95 por ciento de ellas las tienen privatizadas y que únicamente hay 25 residencias públicas en la Comunidad de Madrid, a las que además no se les ha dado los recursos ni la dotación suficiente para que haya un buen cuidado de las personas mayores de la Comunidad de Madrid. Hemos incrementado lo que son las plazas públicas en las residencias de la Comunidad de Madrid y subiríamos de 25 residencias a 50 residencias públicas, que no es, ni de lejos, suficiente para la demanda que hay ahora mismo en la Comunidad de Madrid en cuanto a plazas públicas para personas mayores, donde tenemos, según la Organización Mundial de la Salud, un déficit de 8.000 plazas públicas, pero sí, al menos, aumentarlas al doble. Además, aumentar las personas que trabajan en las residencias, sobre todo médicos y médicas y TCAE, para que esa colaboración sociosanitaria sea mejor y que, además, esos médicos sean de Atención Primaria de la sanidad pública para que los historiales de las personas se puedan compartir.

En cuanto personas con discapacidad, creemos que es muy importante, sobre todo en la infancia, con algún tipo de necesidad, las niñas y niños de 0 a 6 años que necesitan Atención Temprana. Aquí lo que hemos hecho es duplicar también los ingresos, los gastos, la inversión en Atención Temprana, pasando de 15 millones a 30 millones de euros para acabar con esas listas de espera que hay actualmente, según su página web, además de 1.500 niños y niñas esperando una plaza de Atención Temprana. Como ustedes sabrán, en esa Atención Temprana no podría haber lista de espera sino que tendríamos que reducir la lista de espera que actualmente está en casi dos años a, como máximo, quince días para que se puedan atender a los niños y niñas.

También, en cuanto al tema de familia y fomento de la natalidad, si bien es cierto que ustedes tienen un presupuesto de 104 millones de euros, donde el 45 por ciento de ese importe va a entidades privadas, me gustaría saber qué tipo de entidades son; si son de estas que van a las clínicas de interrupción voluntaria del embarazo; si son fundaciones también que están trabajando con el síndrome de alienación parental, cuando ya en la ley de infancia estatal esto ya ha quedado negado, porque es anticientífico, a qué tipo de entidades privadas se les da.

Nosotros lo que hemos hecho es un plan de urgencia para familias monoparentales que, aunque ya hemos presentado dos veces aquí una ley, ustedes nos sacan el decreto que estaba ya casi preparado y, por lo menos, mientras tanto, mientras ustedes hacen esto, que es simplemente su trabajo, hacer un plan de urgencia para estas familias monoparentales donde vive el 25 por ciento de

la infancia madrileña, creemos que es importantísimo que reciban las mismas ayudas públicas que reciben las familias numerosas, que no es quitarle el derecho a las familias numerosas sino otorgárselo también a las familias monoparentales.

En cuestión de mujer, como ustedes saben, en la Comunidad de Madrid se ha ido recortando año tras año el presupuesto de lo que son las partidas de mujer y contra las violencias machistas y demás. Y nosotras, ya le digo, sin poder hacer una reforma fiscal ni absolutamente nada, sí que hemos devuelto a esta dirección general todo el presupuesto que se perdió, ese 50 por ciento que se perdió a partir de 2008. Por supuesto, hemos puesto partidas para que se abran centros de crisis de 24 horas, como así lo indica la ONU y como así lo ha indicado el Gobierno de España, y también centros de planificación familiar, que ahora se llamarán de otra manera, que creemos también que son importantísimos. Ya, sin más, le paso la palabra a Jacinto Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Bien. Muchas gracias. Con brevedad, porque las partidas de Juventud tan solo presentan una parte de las previsiones presupuestarias de la presente sección, tan solo una parte y, a nuestro juicio, parte bastante exigua. Da lugar a las necesidades y también las posibilidades que, como ha reseñado la señora García Villa, con el sistema fiscal de la Comunidad de Madrid se podría todavía hacer muchísimo más y poner muchos más recursos a las políticas de juventud. Por resumir lo que hemos puesto sobre la mesa: en un primer lugar, creemos que es necesario aumentar... La Dirección General de Juventud sirve básicamente para repartir transferencias, básicamente es para lo que está ahora. Entonces, entendiendo que, siendo esa su función, no estaría mal que las transferencias que repartiera a corporaciones locales y a otras entidades se incrementaran significativamente y, con los recursos que tiene la Comunidad de Madrid, en algunos casos, dedicados a promoción y propaganda y, en otros casos, dedicado a otras materias o simplemente en partidas como la de imprevistos, que no sabemos para qué es, que es una rara avis de estos presupuestos, se podrían incrementar significativamente estas transferencias para que las Administraciones, que sí realizan políticas de juventud, como es el caso de la Comunidad de Madrid, puedan tener más recursos. E igualmente con las entidades como el Consejo de la Juventud, que tiene una parte esencial en la participación de los jóvenes y las jóvenes de la Comunidad de Madrid en la definición de sus políticas y en la interlocución de las Administraciones públicas.

Yendo un paso más allá en lo que hoy es la Dirección General de Juventud, creemos que es necesario llevar a cabo iniciativas o actividades propias de la dirección general para mejorar la vida de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. En este sentido, creemos que -y en esto entendemos que deberíamos estar todos de acuerdo- hay un ámbito, que es la educación sexoafectiva, que debería poner a entidades y grupos políticos que tienen entre sus objetivos -que creo que es compartido por el conjunto de los grupos de la Cámara- reducir el número de abortos por parte de las mujeres de la Comunidad de Madrid, de las mujeres jóvenes producidos por embarazos no deseados. Creemos que tanto la educación sexoafectiva como el programa que proponemos de reparto de medios anticonceptivos gratuitos a la juventud de la Comunidad de Madrid, cosa que ni siquiera tenía un impacto presupuestario muy significativo, deberían ser apoyados por el conjunto de los grupos de la Cámara.

Plantemos -y con esto concluyo, presidente; no sé cuánto me queda-...

El Sr. **PRESIDENTE**: Dos minutos y medio.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Termino con la exposición de la última propuesta. Uno de los elementos que nos hemos encontrado en los últimos tiempos es la absoluta criminalización de la juventud madrileña acusada de restringirse al botellón y actividades de ocio que son fácilmente -y en algunos casos demagógicamente- usadas para señalarles, cuando son los poderes públicos y las Administraciones la que no están cumpliendo con su obligación de establecer actividades culturales, recreativas y de ocio alternativo para los jóvenes. Entendemos también que debería destinarse una partida a la programación de actividades de ocio alternativo, cosa que vendría muy bien para los jóvenes y las jóvenes de la Comunidad de Madrid y también para determinados partidos de la Cámara que, si tuvieran actividades de ocio alternativo, no tendrían que forzar la realización de cenas de navidad en los momentos de pico de la pandemia. Y en esto seguimos la recomendación de Pablo Casado, sin necesidad de decir un exabrupto ni una mala palabra, que siempre queda feo. Con esto, señor presidente, concluimos, esperando que el conjunto de los grupos de la Cámara tengan a bien, por lo menos, valorar nuestras propuestas y, como siempre, tendemos la mano para que si alguna puede ser modificada en forma de transacción estaremos absolutamente dispuestos a discutirlo con cualquier grupo de la Cámara. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. En el Grupo Parlamentario Vox nos alegramos, como lo han comentado otros representantes nuestros en diferentes comisiones, por el acuerdo alcanzado de los presupuestos para 2022 entre el PP, el Gobierno de la comunidad y nosotros, así como -estoy convencido- nuestros más de 335.000 votantes aquí, en Madrid.

Como han dicho también mis predecesores, no son nuestros presupuestos; los nuestros son mucho más ambiciosos, tal y como se ve en los trece puntos. Pero, bueno, hemos llegado a este acuerdo que creíamos que era lo oportuno en estos momentos. Los trece diputados de Vox, como en otros sitios, no solamente aquí, vinimos al mundo de la política para defender sin ningún tipo de tapujos los derechos de la familia, la libertad de educación y la vida desde la concepción de la persona hasta su muerte natural. Vox está en el mundo de la política española para dar la batalla a las ideas, para lo que se ha llamado la guerra cultural en educación, defendiendo el derecho de los padres a elegir libremente el modelo educativo que quiere para sus hijos, como figura en uno de los puntos, los cuidados paliativos; ayuda al autismo, un colectivo olvidado en Educación Especial en general por la Administración española o no atendido suficientemente; las ayudas a las mujeres embarazadas que en vez de abocarlas hacia al aborto como una solución al embarazo no deseado, como ha dicho el portavoz anterior, buscar otras salidas para esas vidas que llevan en su seno.

En cuanto a la ayuda a la familia, la prestación universal por hijo, no esos 500 euros que ofreció la presidenta en el debate de investidura para mujeres menores de 30 años y que llevaran diez años en Madrid, no, no, para todos los niños que nacieran en la ciudad de Madrid, porque debemos resolver un problema como es el reto demográfico. Claro, con 1,14 hijos por mujer, no da para el reemplazo generacional. Miren ustedes y verán lo que vamos a tener dentro de treinta años. Llevamos muchos años sin atender este problema y, claro, aquí, en España, no estamos dedicando el porcentaje de ayuda del PIB a la familia que dedican otros países de nuestro entorno. Nos faltan muchos miles de millones para atender a las familias, ayudas a la conciliación familiar, ayudas a la maternidad y a la paternidad, facilidad en la adopción y acogimiento de niños. Bueno, pues todo lo que defendemos está plasmado, evidentemente, en la cuantía que nos hubiera gustado, en el proyecto de presupuestos que estamos tratando estos días, porque, evidentemente, todo esto es un paso adelante para nosotros, una ayuda en educación, primer punto. El cheque o bono educativo, que, por lo que contó el señor Lasquetty -y el acuerdo está firmado- en la presentación del proyecto de presupuestos, es un plan para poner la gratuidad en la enseñanza, primero, en los más pequeños y en Bachillerato y Formación Profesional, en un periodo de tres, cuatro años, con lo cual estamos suficientemente satisfechos -sobre todo este diputado- cuando hace dos años tratamos en el pleno la aprobación del cheque escolar, que se aprobó esta Cámara el cheque escolar para toda educación.

Claro, reducir en 10 millones de euros los gastos de estructura y funcionamiento y 7,4 millones en los presupuestos de Telemadrid, yo creo que los ciudadanos madrileños deberían estar contentos de que se reduzcan por esa vía sus impuestos. Controlar las subvenciones y su gastos asociados -al fin y al cabo es el dinero de todos-, ¿es que no tenemos la obligación moral de controlarlos y hacer su seguimiento por si no se está haciendo el uso apropiado o no se están consiguiendo los objetivos para los que fueron creadas esas ayudas? ¿No estarían más tranquilos los madrileños sabiendo que la Administración está cuidando realmente de su dinero y lo está cuidando?

Ayudas a las viviendas, otro de los trece puntos. Yo recuerdo hace años que, cuando pedías un préstamo para comprar una vivienda, el banco te daba –ha habido una época de mucha alegría- el 80 por ciento del valor que tasaba el tasador en su momento, pero siempre faltaba la entrada, y quien no tuviera una ayuda adicional no tenía forma de entrar a la compra de una vivienda. Poner este sistema de financiación mediante un aval por parte de la comunidad a las parejas jóvenes ¿a quién le va a disgustar ese asunto? Las ayudas como he dicho antes a un colectivo un poco abandonado por la Administración, como es el colectivo de los autistas, de las familias con hijos con síndrome autista, que lo que tienen hasta ahora la mayoría de los servicios y construcciones se las han pagado ellos de sus bolsillos y con sus propios patrimonios, pues ese millón que ahora saldrá en este próximo año es un paso adelante para ayudar a este colectivo.

Asimismo, los 5 millones de incremento de los cuidados paliativos que toda la familia de esos 30.000 madrileños que necesitan esos servicios lo agradecerán en lugar de que se esté legislando sobre la eutanasia; se pide legislar y ayudar sobre los cuidados paliativos. Las ayudas a mujeres adolescentes embarazadas, en lugar de llevarlas hacia el aborto, como he dicho antes, como la única solución a un embarazo no deseado. Disminución de los plazos de pago a los proveedores. Cuando leí

esto me encantó, porque no saben ustedes lo que es sufrir como empresa pequeñita, pyme, los retrasos en los pagos de la Administración española, madrileña, por eso yo dejé de trabajar para la Administración española. Así que, por fin, en la política española se está defendiendo –como he dicho antes-, sin ningún tipo de tapujos, la vida desde su concepción hasta la muerte natural, la libertad de educación y la familia. Estos dos últimos aspectos, familia y educación, han sido los grandes abandonados por la política española. Como he dicho antes, los diputados del Grupo Parlamentario Vox estamos en la política madrileña para dar la batalla de las ideas para la guerra cultural y, como acabo de decir, por si no he escuchado bien, en defensa de la vida, la familia y la libertad de educación. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: Muchas gracias, presidente. He de decir que va a intervenir también en esta exposición mi compañera Silvia para hablar de las políticas de juventud, de igualdad y contra la violencia de género. La verdad es que desde el Grupo Socialista celebramos que por fin tengamos unos presupuestos en una comunidad, y además lo hacemos por varios motivos: el primero, porque, después de unos años sin presupuestos en una comunidad, la más rica de España, la más libre del mundo, la más pop de las redes sociales, al final tenemos unos presupuestos; eso es motivo, queramos o no queramos, de celebración. El segundo, porque además se cierran con un acuerdo que creemos que es algo muy importante, y lo digo personalmente y con sinceridad porque, en el escenario en el que estamos, que se llegue a acuerdos políticos, sean de donde sean, también hay que celebrarlo; nos pueden gustar más o menos, pero los acuerdos políticos hay que celebrarlos independientemente de dónde venga, porque, al final, todo aquel acuerdo que se sustente en grupos políticos que han sido elegidos democráticamente por la ciudadanía en esta Cámara y en cualquier otra, insisto, en esta y en cualquier otra, merecen respeto de la oposición y del Gobierno. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, les ruego que guarden silencio.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: ¿Le molesta que digamos que se lleguen a acuerdos políticos y que sea motivo de celebración? ¿Molesta? No creo, ¿no? Tercera, porque al final hay una foto, efectivamente, hay una foto rubricada, autografiada, una foto firmada con un acuerdo inaudito que, bajo nuestro criterio, nos guste o no nos guste, insisto en que es motivo de celebración que haya un acuerdo, pero consideramos que no es muy democrático y que, además, rompe las reglas del juego de esta Cámara, porque es un acuerdo firmado con vetos, inaudito por los vetos, y que, además, nos genera una profunda tristeza. Yo estoy seguro además, sinceramente, de que en el Grupo Popular a muchos diputados y diputadas ese veto les ha incomodado muchísimo, estoy convencidísimo de ello, pero el veto existe.

Tampoco nos gusta el contenido de la foto, evidentemente, y lo hemos manifestado con contundencia, con nuestra disconformidad con los presupuestos destinados a la consejería de esta sección, y también lo hacemos desde la lealtad, y para ello hemos tendido la mano al Grupo

Socialista, mano que ha sido rechazada, ni tan siquiera como con el resto de grupos de la izquierda, las enmiendas han sido leídas. Somos contundentes, digo también desde la oposición, por la falta de rigor de los programas que ejecuta esta sección no se han tenido en cuenta los gritos desgarradores de la sociedad que representa a Cáritas, que representa a Cruz Roja, que representa a Comisiones Obreras, de las Asociaciones de Gerentes y Directores, de Save the Children, de la ONU, de entidades de cooperación, de entidades para el derecho a los refugiados, pero somos leales, hemos presentado, como antes decía, enmiendas a estos presupuestos. Hemos cumplido con nuestro deber con la ciudadanía con enmiendas que el grupo del Gobierno ni se ha dignado a leer y consideramos que se ha faltado el respeto a la ciudadanía, ya no a los grupos de la izquierda sino a la ciudadanía. Insisto, hasta los medios nos han preguntado qué íbamos a hacer y, en ningún momento, el Grupo Socialista ha tirado la toalla ni la va a tirar jamás, y creemos que hoy tenemos que estar aquí debatiendo y presentando nuestras enmiendas parciales. De retrato, no nos gustan las presencias; no nos gusta ese cordón a la izquierda; no coincidimos con esa auditoría de los costes de servicios y subvenciones de los centros de menores extranjeros no acompañados. Ese acuerdo ¿por qué no nos convence? Porque recientemente hemos sabido por los medios que ya hay una auditoría que ha efectuado la Dirección General de Infancia y que, además, concluye con una obviedad, y es que el coste mensual de un piso para menores migrantes, en la Comunidad Madrid, es exactamente igual que cuando son menores no migrantes; algo que era obvio, con lo cual no sabemos a qué atiende ese punto. No nos gusta tampoco la presencia de una auditoría de todas las subvenciones. No sé si les han explicado al Grupo de Vox, que la Administración pública, la española, la de la Comunidad de Madrid, la de cualquier ayuntamiento, ya tiene mecanismos habilitados al efecto para intervenir, para actuar, para auditar las subvencione; luego es un punto que parece una obviedad también.

Respecto a las familias con trastorno del autismo, yo le pediría al señor Mariano Calabuig, que ha utilizado una buena expresión correcta, pero sí le pedía que trasladara a su grupo que el autismo no se padece ni se sufre, el autismo se tiene, se tiene un trastorno del espectro autista, pero eso de utilizar la palabra "padezcan"... Mire, lo de pobrecitos, pobrecitos, está ya fuera de todo lugar, incluso en la Constitución, cosa que el Grupo Socialista defiende y apoya. Insisto, no nos gustan las presencias, pero tampoco las ausencias; esos puntos que no están incluidos que van a afectar también a las políticas de esta sección, ¿nos lo va a explicar el Gobierno? ¿Nos lo va a explicar aquí el Grupo Popular? Vamos a ver qué nos cuentan.

Mire, las enmiendas que hemos presentado desde el Grupo Socialista han sido un total de 53 y movilizan 16 millones de euros. No es una cantidad suficiente, pero sí que es realista, hemos sido realistas en las enmiendas. Hemos presentado dos enmiendas interesantes al articulado: una tiene que ver con la RMI, para hacerlo compatible con el ingreso mínimo vital y evitar esa pérdida de los más de 140 millones de euros que se pierden, que no sabemos dónde van a ir, que consideramos fundamental; y, otra, también al articulado relativa a la salud mental. Ahora más que nunca se habla de la cuestión del suicidio, de los problemas de salud mental. Yo hubiera agradecido que el acuerdo de Vox y PP no solo hablara del autismo, que coincido completamente, señor Calabuig, en que es un problema para las familias y para la gente que convive con el trastorno del espectro autista, pero es que también la salud mental tiene el mismo calado. A mí me hubiera gustado que hubiéramos podido

debatir esas enmiendas, esos puntos en los que ustedes han llegado a un acuerdo, que seguro que hubiera crecido toda la ciudadanía madrileña.

También hemos presentado enmiendas para abordar la lista de espera en Atención Temprana y proponemos reducirlo un 25 por ciento, desde el realismo, insisto, desde el realismo. Podíamos haber dicho: vamos al cien por cien. No, creemos que es posible que, con estos presupuestos, se reduzca la lista espera en Atención Temprana un 25 por ciento. Hemos apostado también por la construcción de dos centros de atención intelectual, a personas con discapacidad intelectual, una apuesta por el aumento de las plazas en residencias que atiendan de forma adecuada a nuestros mayores que aumente la ratio hasta el valor fijado por la OMS. Proponemos también aumentar los fondos destinados a la cooperación hasta el 0,07 del presupuesto, algo que reivindican los colectivos de la cooperación y del desarrollo.

En fin, hubiéramos hecho una propuesta más ambiciosa, diría que incluso más irrealista, eso también es verdad, que supondría -y se lo comentamos también a la consejera en un pleno- la incorporación de 738 millones al presupuesto destinado a las políticas sociales, lo que suponía el 12,8 por ciento del presupuesto, algo muy lógico en una comunidad rica, como la madrileña. Aun así, mantenemos la esperanza de que algunas de estas enmiendas sean tenidas en cuenta y, por supuesto, quedamos a disposición del Gobierno desde la lealtad, como no podía ser menos. Tiene la palabra mi compañera Silvia.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Hola, muy buenas tardes. Continuando un poco con el comentario de mi compañero, me gustaría decir que, si bien los presupuestos son la mayor acción política de un Gobierno y el reflejo de sus prioridades, con este presupuesto, el Partido Popular nos deja claro que ni la juventud ni la igualdad, ni la lucha contra la violencia de género, lo son, y es que les importa muy poco, casi nada, o casi cero, pues ese es el porcentaje del presupuesto destinado; hablamos del 0,1 por ciento del total del presupuesto para igualdad y lucha contra la violencia de género y del 0,06 por ciento si hablamos de política de juventud.

Nosotros, al contrario que ustedes, somos un partido serio y responsable, y no solo lo somos en nuestra acción de gobierno sino también en la de oposición; por eso, cuando presentamos enmiendas al presupuesto, lo hacemos con el único propósito de mejorarlo, así como de mejorar la vida de las personas y reforzar sus derechos y libertades. Pero ustedes quieren la confrontación constante y han decidido, en connivencia con la ultraderecha, rechazar todas y cada una de las enmiendas presentadas por este partido, el Partido Socialista, sin ni tan siquiera considerarlas.

De forma muy breve, le voy a detallar algunas de estas enmiendas presentadas por nuestro grupo y que, probablemente, como ya hemos comentado, igual ni se han leído. En materia de juventud, y dado que tenemos los mayores índices de pobreza juvenil de España, pretendíamos potenciar y facilitar la vida de la gente más joven, que es la parte de la sociedad que más dificultades tiene para desarrollar su proyecto vital con acciones como aumentar el bono joven hasta los 31 para jóvenes que estén en paro, sigan estudiando, o no lleguen al salario mínimo interprofesional; un plan

específico de salud mental para jóvenes o uno de prevención de ludopatías a fin de preservar los derechos de la salud y el pleno desarrollo integral de nuestros y nuestras jóvenes.

En materia LGTBI presentábamos una batería de enmiendas que contemplan, entre otras cosas, el desarrollo de planes específicos de formación e inserción laboral para mujeres trans en base a sus múltiples factores de vulnerabilidad y discriminación, o la ejecución de una campaña de sensibilización orientada a eliminar el estigma asociado a las personas con VIH; enmiendas, además, encaminadas a garantizar el cumplimiento de las leyes 2/2016 y 3/2016 dado que, a pesar de haber sido leyes aprobadas por ustedes, nos preocupa su cumplimiento, especialmente después del acuerdo de presupuestos al que han llegado con la ultraderecha y especialmente por esa parte del acuerdo que, aunque no esté escrita, hablan todos de ella.

Presentamos asimismo enmiendas sobre prevención contra la violencia sexual en centros educativos o el ciberacoso, cuya partida para desarrollar una app directamente ha desaparecido a pesar del aviso de la Fiscalía, que les ha alertado del aumento de delitos sexuales por parte de hombres jóvenes; o un plan urgente de empleo para mujeres víctimas violencia de género y en situación de vulnerabilidad; o para mejorar la atención en el Cimascam, que, además de ser el único centro del que dispone la Comunidad de Madrid, incumpliendo con este Convenio de Estambul, tiene lista de espera de meses, aunque a ustedes les debe parecer bastante razonable que una mujer víctima de violencia sexual tenga que esperar hasta un año para recibir una atención integral, y digo que les parecerá razonable porque ni esta ni otras enmiendas serán aceptadas, y todo esto en un contexto de crisis que ha agravado la ya importante desigualdad entre hombres y mujeres y que ha producido un aumento de la violencia de género en todas sus formas, así como un importante aumento de la letalidad, porque desde ayer ya son 1.121 las mujeres asesinadas por violencia de género desde el año 2003 en nuestro país.

Por último -y ahora ya sí para concluir-, me gustaría recordarles que las enmiendas presentadas por el Partido Socialista no son solo fruto del trabajo de las diputadas y diputados de este parlamento sino que recogen las enmiendas, demandas e inquietudes que nos hacen llegar colectivos, sindicatos, sociedad civil o ayuntamientos, ayuntamientos donde gobernamos y donde no gobernamos...; enmiendas, por tanto, que representan el sentir de una parte importantísima de la ciudadanía madrileña y que ustedes, al no considerarlas...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría; su tiempo ha concluido. A continuación, el Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Para Más Madrid es importante comenzar esta intervención señalando que la decisión explícita del Partido Popular y de Vox de rechazar en bloque cualquier enmienda que provenga de cualquier grupo de esta Cámara no por su contenido, ¡ojo!, sino por su origen no es sino una muestra más de sectarismo y de arrogancia que no daña a la oposición sino al conjunto de ciudadanos y ciudadanas a los que esta oposición representa, es decir, las aspiraciones, deseos y sugerencias de más de 1,5 millones de madrileños y madrileñas que votaron a

estos partidos de la oposición canalizadas a través de los partidos políticos que ni siquiera merecen para este Gobierno consideración de algún tipo.

Tampoco queremos dejar pasar la ocasión de señalar que a estos presupuestos le faltan, al menos, 1.000 millones de euros; esos 1.000 millones que han perdonado ustedes a 19.000 contribuyentes que disponen de una media de 10 millones de euros por cabeza en concepto de bonificación del impuesto de patrimonio, cosa que no se hace en ninguna otra comunidad autónoma. Con esos 1.000 millones, sin duda, estaríamos ante unos presupuestos bien distintos; pero no, ustedes nos traen unos presupuestos continuistas que ni reparan en el destrozo social que están ocasionando sus políticas, 6 puntos de crecimiento de pobreza severa en comparación al conjunto de España por encima, ni atienden la enorme brecha que están abriendo entre unos madrileños y otros, la comunidad más desigual de toda España, según el último informe de Cáritas y de la Asociación Española de Gerentes de Servicios Sociales. En lugar de combatir la desigualdad, la fabrican: a los ricos les perdonan impuestos y a los pobres les reducen la partida para la lucha contra la exclusión social en un 24 por ciento o les reducen ayudas como la renta mínima de inserción, que acumula ya 127 millones de euros de reducción, comparado con lo que se destinaba hace cuatro años, desoyendo en este punto también las enmiendas que mi Grupo Más Madrid ha presentado.

Nuevamente seremos la comunidad que menos gaste en servicios sociales por habitante de toda España, señorías, 260 euros al año por habitante en políticas sociales; la mitad de lo que gasta Navarra o Asturias. Nuevamente tendremos que ver cómo prestigiosos organismos como el Defensor del Pueblo, Naciones Unidas... *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, les ruego silencio, por favor. Continúe, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Gracias. Nuevamente tendremos que ver cómo prestigiosos organismos como el Defensor del Pueblo, Naciones Unidas o asociaciones que luchan contra la pobreza ratifican que tenemos los peores servicios sociales de toda España con ratios hasta diez veces por encima de lo que recomienda el Colegio Oficial de Trabajo Social. En estos presupuestos, como en Matrix, cuando uno se fija bien en los números que desfilan, es capaz de ver con claridad la verdad de las cosas. Ustedes insistirán hoy en que el presupuesto de Política Social crece un 18 por ciento, pero, teniendo en cuenta que el presupuesto en su conjunto crece un 16, la subida real en políticas sociales es tan solo de 2,77 por ciento. *(Rumores.)* Cuando les toque a ustedes hablar, me comentan lo que me tengan que comentar; pero, si no les importa... Gracias. Esto resulta claramente insuficiente para atender el crecimiento de la pobreza y la de la desigualdad en esta región, ratificado en todos los indicadores de vulnerabilidad que se están publicando, pero es que, además, la parte del león de esas cantidades va a parar de nuevo a la iniciativa privada; por ejemplo, aumentando un 50 por ciento de la financiación a las residencias concertadas frente al 13 por ciento que dedican ustedes a las públicas en una comunidad donde las residencias de gestión pública suponen apenas el 5 por ciento del total. Por eso, entre nuestras enmiendas planteábamos la construcción de nuevas residencias públicas y centros de día en Rivas, en Móstoles o en Usera, demandas que nosotros sencillamente canalizamos

pues, en realidad, quienes las están solicitando son los vecinos y vecinas, que es a quienes ustedes están dando el portazo.

Hemos presentado enmiendas también en el sentido de solicitar que ustedes cumplan con la ley y establezcan de una vez los consejos de residentes para que los familiares puedan participar y conocer lo que ocurre en las residencias de mayores. Estamos expectantes por saber si van a votar ustedes en contra de algo que está contemplado en la propia normativa de la Comunidad de Madrid a pesar de que no cumplan con esta normativa.

En materia de cooperación al desarrollo, tampoco atenderán nuestras sugerencias, que buscaban ir aumentando la partida de cooperación para acercarla al 0,7 por ciento que pedíamos hace veinte años, señorías, cuando hoy, en la Comunidad de Madrid, no llega al 0,02 por ciento, menos de 1 euro por habitante frente a los 20 que están dedicando, por ejemplo, en el País Vasco; veinte veces menos.

En lo referente a la lucha contra la desigualdad y al machismo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid nos ha presentado una memoria de presupuestos con un lenguaje sexista; por eso, nuestra primera enmienda ha sido que se modifique el lenguaje y se traslade a lenguaje inclusivo. A partir de ahí hemos propuesto algunas medidas que entendemos deberían ser de consenso cuando nos situamos ante un escenario dantesco en lo referente a las agresiones que sufren las mujeres de forma cotidiana. Proponíamos, señorías, por ejemplo, una renta para mujeres víctimas de violencia machista porque toda mujer que haya sufrido violencia se merece poder tener recursos para empezar su vida de nuevo; otro portazo más. Portazo que se repite también en nuestra propuesta de abrir centros de crisis en cada municipio donde haya más de 200.000 habitantes, como pide la ONU; por ello hemos pedido que se haga un centro en cada municipio para que puedan abrirse los dieciséis centros de crisis que corresponderían a Madrid. Más portazos: esta vez en todas nuestras propuestas en materia de apoyo a las familias, porque por más veces que alardeen ustedes de defender a la familia y de promover la natalidad, si eso no tiene traducción presupuestaria, es un mero brindis al sol; por eso les ofrecemos enmiendas que buscan cubrir la necesidad de apoyos económicos para los padres y madres con cargas familiares, porque ayudar a la conciliación es ayudar a reducir la brecha salarial, mejorar las condiciones de los niños y niñas y, sobre todo, no dejar abandonadas a las familias, también a las monoparentales, que son hoy las que se están llevando una enorme paliza en forma de precariedad y de angustia; por eso es importante que tenga los mismos derechos que el resto de familias, y por eso hemos exigido que se ponga en marcha el título de familia monoparental.

En materia de infancia, planteamos auditar la intervención de nuestros centros de menores, ¡claro que sí!, pero de todos, con criterios claros que no solo tienen que ver con saber lo que nos cuesta un sistema de cuidado que debería ser motivo de orgullo y no de disputa desde el odio a los extranjeros, como está planteando Vox, sino que tiene que ver con analizar si estamos de verdad priorizando el bienestar superior del menor, como marca la legislación vigente, en nuestro trabajo con los menores.

Señorías, no olviden que ustedes tienen la obligación legal de ejercer, en nombre de toda la Comunidad de Madrid, la guarda y tutela que necesitan los menores desprotegidos, y ustedes siguen siendo negligentes en esa tarea. No nos olvidamos tampoco de la atención a personas con discapacidad, que debe ser un compromiso con políticas transversales que se ocupe de la prevención, la protección, la garantía de sus derechos y la promoción de estas personas, así como los familiares y asociaciones comprometidos con ellos. Pensamos que estos presupuestos no son adecuados para la situación actual ni para atender las necesidades y demandas de estas personas, que representan, señoría, casi a un 10 por ciento de la población de esta región.

Después de las consecuencias que la crisis sanitaria y económica ha ocasionado a las personas con discapacidad, la propuesta no cuenta con las medidas necesarias para mejorar su situación para el extraordinario sufrimiento que están padeciendo, y esto es algo que podría ocurrir si se hubieran leído nuestras propuestas y las valoraran positivamente. Por ejemplo, los centros de valoración y tratamiento de Atención Temprana no cuentan hoy con los recursos suficientes para reducir las actuales listas de espera en el Crecovi ni en el resto de centros base. El número de plazas de Atención Especializada para los distintos problemas de las personas con discapacidad física, psíquica e intelectual son las mismas que en el año 2018, antes de la crisis, y las actividades rehabilitadoras incluso se han reducido.

Para una buena promoción de las personas con discapacidad es necesario implementar estrategias y planes que garanticen su plena inclusión y vida independiente, y estos presupuestos carecen de esos recursos necesarios para fomentar el empleo o el acceso a la vivienda donde desarrollar tales capacidades. Podríamos seguir y desgranar más deficiencias, pero hemos decidido que es mejor que las personas con discapacidad conozcan parte de las medidas a las que ustedes, señorías de Vox y del Partido Popular, hoy van a dar otro portazo: más de 8 millones para el aumento de personal en centros propios y plazas de atención; 2 millones para la creación de un observatorio de personas con discapacidad; 3,1 millones para fomento de programas para garantizar la vida independiente, o 1 millón adicional para mejorar la empleabilidad de las mujeres con discapacidad; un total de quince enmiendas de gasto para los distintos programas de discapacidad de esta sección y 41 de parámetros con nuevas actividades e indicadores nuevos y modificaciones de los actuales, todas ellas encaminadas a mejorar la calidad de vida y garantizar sus derechos, y que ustedes, con un acto de filibusterismo, pisotean de la forma más burda.

En relación con el Programa "Juventud", hemos presentado enmiendas encaminadas no solo a recuperar el apoyo que esta dirección general recibía de las asociaciones y los municipios para trabajar con chavales en riesgo de exclusión y barrios desfavorecidos sino también para proponerles algunas ideas nuevas, que parece que no tienen demasiadas: el programa "aprende a leer tu contrato", por ejemplo, referido a un asesoramiento laboral gratuito para personas jóvenes de nuestra comunidad, o el plan Cuídate, referido a un paquete informativo que recibirían los jóvenes al cumplir los 16 años con información básica sobre sexualidad, trastornos alimenticios, salud mental o hábitos de vida saludables.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. O la puesta en marcha de casas abiertas, espacios abiertos autogestionados para los chavales, porque no vale de nada quejarse de que las personas jóvenes de la comunidad hacen botellón pero luego no ponen en marcha absolutamente ninguna alternativa.

En definitiva, señorías, pese a lo encorsetado del debate de presupuestos, pese a las numerosas trabas y dificultades, hemos presentado más de 300 enmiendas en esta sección, que pensamos humildemente que contribuirían a mejorar sustancialmente la vida de las personas en esta región. Y quiero dar las gracias tanto al equipo técnico de presupuestos de Más Madrid como a mis compañeras de comisión por el esfuerzo realizado, y quiero también dar el valor que tienen a todas estas enmiendas que ustedes hoy tirarán a la papelera pero que nosotras y nosotros incorporamos desde ya a las propuestas que haremos a todos los madrileños en 2023. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para finalizar este primer turno de intervenciones tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Gracias, presidente. Antes de comenzar mi intervención, simplemente hacer dos aclaraciones. El portavoz de Más Madrid decía que si la inflación es un 6 por ciento; que lo que sube el presupuesto no es un 19 sino un 2 por ciento. Bueno, pues tengo que decirle que, si la inflación es un 6 por ciento, en términos reales sube un 13 por ciento y no un 2 por ciento; entonces, ¡dejen de mentir, como siempre hacen ustedes, a los madrileños!

Por otro lado, tanto el portavoz del Grupo Socialista como de Más Madrid hablan de sectarismo, de arrogancia y de vetos porque no se han aceptado las enmiendas, pero a lo que han hecho ustedes en el Congreso de los Diputados ¿cómo lo llamamos? ¿Mayoría parlamentaria? ¿Cómo lo llamamos? Hablan ustedes de falta de respeto a la ciudadanía por el veto, pero a lo que han hecho ustedes a los españoles ¿cómo lo llamamos? Y no solamente por no haber aceptado ninguna enmienda del Partido Popular sino por el vergonzoso pacto al que han llegado ustedes con los filoetarras. ¡Ya está bien! ¡Hombre! *(Rumores.)* Bueno, sí, ¡efectivamente!

Una vez dicho esto, quiero decir que, a pesar del discurso catastrofista que ha realizado aquí la izquierda representada, afortunadamente la verdad es otra muy distinta para Madrid y para los madrileños gracias a las políticas puestas en marcha por el Gobierno del Partido Popular. Miren, frente a los presupuestos del Gobierno de la nación acordados de la mano, como decía, de los filoetarras y de los independentistas, que sitúan a nuestro país en grave riesgo de vulnerabilidad, el Gobierno de la comunidad ha presentado unos presupuestos comprometidos, única y exclusivamente, con los madrileños, dirigidos a priorizar el empleo, la bajada de impuestos y el gasto social, el cual crece un 90 por ciento; en definitiva, medidas encaminadas a ayudar a los madrileños, y muy especialmente a las familias, quienes, por cierto, no solo están sufriendo las terribles consecuencias de la subida de la luz -miremos hoy las noticias- sino también la subida de impuestos de más de 4.000 millones de euros que incorporan los presupuestos de la nación, y todo esto a pesar del escudo social prometido por

Sánchez, que claro está que no ha sido más que propaganda y un mero eslogan, y con esto, señorías, ni se come todos los días ni se trabaja para acabar con la pobreza de nuestro país. Precisamente por esto no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas que ustedes han presentado a la Sección 19, porque, en definitiva, ustedes lo que pretenden es convertir los presupuestos de Ayuso en los presupuestos de Sánchez, ¡y eso no lo vamos a permitir!, porque lo que no es bueno para España tampoco lo es para Madrid.

Miren, ustedes hablan de recortes en determinadas partidas dentro del presupuesto de la consejería a pesar de que el presupuesto cuenta con un incremento del 19,23 por ciento con respecto al anterior, pero ya sabemos que esto a ustedes no les interesa, como tampoco les interesa el aumento del programa de servicios sociales, cuyo presupuesto se incrementa en un 106 por ciento destinado a mejorar la atención de los servicios de acogida y asistencia a personas sin hogar y situaciones de emergencia social, así como el mantenimiento de la red de atención social primaria; y no les interesa porque ustedes prefieren defender el verdadero fracaso que ha supuesto para todos los españoles el ingreso mínimo vital, que es el fracaso más absoluto de Sánchez de toda su política social, porque, tal y como conocimos hace unas semanas, 3 de cada 4 solicitudes de ingreso mínimo vital han sido delegadas y casi 100.000 solicitudes están pendientes de resolver. Por ello, en relación a las enmiendas presentadas para que la renta mínima de inserción tenga carácter complementario respecto al ingreso mínimo vital, hablen ustedes con sus socios de gobierno, porque les recuerdo que fue el Gobierno de la nación el que, en mayo de 2020, aparte de decir que iba a acabar con la pobreza de este país, dijo que iba a suponer un instrumento para unificar todas las prestaciones a nivel nacional y, por lo tanto, para sustituirlas, y, como siempre, no han hecho absolutamente nada; ¡todo un desastre en la gestión! Yo les animo a que hablen con sus socios de gobierno, muy especialmente con la ministra Belarra, para que ponga solución y aprenda un poquito de los que sí saben gestionar, porque les recuerdo que, mientras el ingreso mínimo vital está llegando solamente a 800.000 personas en toda España, la renta mínima de inserción está beneficiando a 18.000 madrileños.

Tampoco les interesan los CEPI, porque, mientras el presupuesto contempla una subida de casi un 15 por ciento para la prestación de los servicios, han presentado una enmienda a través de la cual se solicita la minoración de casi 650.000 euros, y tampoco les importa el aumento del Programa "Voluntariado y cooperación al desarrollo" cuando han presentado otra enmienda para disminuir la financiación, por ejemplo, de los puntos de información del voluntariado que están presentes en toda nuestra comunidad, lo que pone en evidencia la nula importancia que otorgan ustedes al voluntariado. Por no hablar del importante aumento que experimentan también los programas gestionados por la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia, casi un 23 por ciento más destinado a aumentar el número de personas atendidas, número de plazas, así como a mejorar la calidad de la atención de todos los centros y servicios a personas dependientes y no dependientes de nuestra comunidad. También cabe recordar el aumento en la partida de atención a personas con discapacidad en un 24,5 por ciento, o a las personas con enfermedad mental con un aumento de 13 millones de euros, o el aumento en casi un 25 por ciento de los centros base, lo que va a permitir en su conjunto

la reducción de la lista de espera, reforzar la red atención especializada en personas con enfermedad mental y un importante aumento de plazas.

Respecto a las enmiendas presentadas, manifestar una vez más la falta de interés de la oposición por los centros base, donde se propone una minoración de la dotación, lo que impediría sufragar los gastos ya comprometidos, por ejemplo, para el próximo año, por no hablar de las enmiendas dirigidas a minorar la dotación de la red de atención a personas con enfermedad mental, algo de verdad difícil de entender porque esto supondría una falta de atención a estas personas. ¡Esto es lo que les importa a ustedes los madrileños, más allá de la demagogia y del eslogan!

Con respeto a la Dirección General de Igualdad, la mayoría de las enmiendas presentadas se han centrado en las actuaciones dirigidas al colectivo LGTBI lanzando un mensaje que no corresponde con la realidad; ¡poco menos que han presentado una nueva ley! Así que hago mías las palabras de la presidenta y les digo, tal y como hemos reiterado hoy, que no se va a derogar ninguna ley, ¡así que dejen de mentir a los ciudadanos y sobre todo dejen de politizar al colectivo!

En relación con la lucha contra la violencia de género, claro compromiso del Gobierno en la atención y asistencia a las víctimas reflejado en el aumento del presupuesto de casi un 30 por ciento, donde queda recogido también el compromiso de la creación de un centro de crisis con atención integral 24 horas, así como subvenciones dirigidas a las entidades que trabajan con víctimas de trata para garantizar sus derechos y defender su dignidad y, por supuesto, su libertad. Estos son nuestros objetivos y, por lo tanto, no vamos a gastar ni un solo euro del presupuesto en dar, por ejemplo, los kits de bienvenida menstrual, que es lo que plantean en alguna de sus enmiendas; mientras haya mujeres que sufran violencia, mientras haya mujeres que estén sin trabajo, les puedo asegurar que vamos a gastar todos y cada uno de esos céntimos en ayudar a estas mujeres porque, a diferencia de ustedes, a este Gobierno le gusta invertir el presupuesto en beneficio de todos y no malgastar en ideas de algunos pocos.

En relación con juventud, con un aumento de casi un 7 por ciento, tengo que manifestar que me han sorprendido las enmiendas presentadas; por ejemplo, el Partido Socialista ha decidido que, con medio millón de euros para pagar el ocio de los jóvenes, el problema está resuelto, cuando el verdadero problema de los jóvenes en España no es el ocio, señoría, sino el desempleo que genera la izquierda de este país cuando gobierna, un 40 por ciento de paro juvenil; pero de esto no habla ninguna de las enmiendas presentadas, todo lo contrario, hablan de más subvenciones, de más ocio alternativo y de más espacios autogestionados, y de lo que realmente importa, que es de empleo, de emancipación, de salidas profesionales de futuro..., mejor no hablamos.

Y, por último, en relación con infancia, familia y natalidad... ¿Cuánto tiempo me queda, presidente? *(Pausa.)* ¡Ah!, vale, pues voy a beber, que me falta la voz. *(Pausa.)* ¡Es que con la mascarilla es horrible! Y, por último, y en relación con infancia, familia y natalidad, cabe destacar su importante aumento en estos presupuestos, casi un 90 por ciento, lo que va a repercutir en una mejora en la asistencia a menores en acogimiento residencial y prestación de acogimiento familiar a

menores, así como para prevenir situaciones de desamparo infantil, sin olvidar los 20 millones destinados a ayudar a mujeres embarazadas o a la adopción de menores, con el objetivo de que ninguna mujer renuncie a ser madre por la falta de recursos económicos. Pero ya sabemos que esto tampoco les gusta, tal y como nos lo han reiterado hoy en sus intervenciones, y, además, porque lo hemos visto en una enmienda presentada, porque la izquierda quiere quitar la protección a la maternidad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Gracias, señor presidente. Como ha quedado reflejado en la enmienda presentada, por ejemplo, por el Grupo Socialista, que pide suprimir precisamente este concepto de protección. Bueno, pues, mientras ustedes quieren quitar la protección a la maternidad, otros, como el Gobierno de la comunidad, lanzamos un importante plan de ayudas a las mujeres y a las mujeres embarazadas.

En definitiva, no vamos a aceptar las enmiendas presentadas por los grupos de la izquierda porque, lejos de mejorar este proyecto de presupuestos, lo empeora, y porque estaríamos dando la espalda a los millones de ciudadanos que votaron el pasado 4 de mayo un marco de estabilidad, certidumbre y confianza para crecer, crear empleo y crear riqueza, algo totalmente incompatible con las políticas de la izquierda de este país. No quisiera finalizar esta intervención -termino ya, señor presidente- sin agradecer al Grupo Vox su apoyo anunciado a estos presupuestos y, por supuesto, también su responsabilidad en ello. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación se sustanciará un segundo turno de tres minutos para cada uno de los grupos parlamentarios que deseen intervenir, iniciando por el Grupo Unidas Podemos; señora García Villa.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Gracias, presidente. Bueno, empiezo por la última intervención de la portavoz del Partido Popular, que no sé realmente qué enmiendas ha visto, pero yo creo que está faltando a la verdad, porque no estamos aminorando en los mayores, al revés, incrementamos en 25 residencias nuevas, que ustedes van a votar que no, una residencia en Colmenarejo, o en Móstoles, o en Tres Cantos, o en Hortaleza, o en Vallecas; a todo ustedes están votando que no, que esto sí es lo que le importa la gente. Están, por ejemplo, también mintiendo cuando dicen que no nos importa la discapacidad, porque también hemos hecho muchas propuestas sobre discapacidad aumentando, por supuesto, los presupuestos para ello. También en cooperación al desarrollo la hemos aumentado; con lo cual, es prácticamente todo falso lo que ha dicho de las enmiendas de la izquierda, yo creo que no se las han leído bien.

Luego, lo segundo, cuando dicen ustedes que protegen a la familia y que protegen a las mujeres embarazadas, a mí me parece muy bien, pero, cuando tienen a los niños las dejan de proteger, ¿o cómo va esto? ¿Las protegen solamente durante el embarazo? Porque el plan de urgencia de familia monoparental es cuando ya han nacido los niños las niñas; cuando hablamos de Atención Temprana también es para los niños y para las niñas cuando ya nacen, a ver si ustedes van

a defender a las mujeres embarazadas, pero no van a defender a las mujeres cuando ya no tienen hijos. Yo creo que las deben defender cuando ya tienen a los hijos.

En cuanto a las leyes LGTBI, que dicen ustedes que no la van a derogar; eso ya lo sabíamos, porque ustedes no se van a atrever contra el colectivo LGTBI, porque el colectivo LGTBI siempre va a ganar y ni lo van a derogar ni van a poder tocar nada de las leyes, absolutamente nada porque el colectivo LGTBI no se lo va a permitir. Le paso la palabra a Jacinto Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Simplemente una referencia a la última intervención de la señora portavoz del Partido Popular sobre si el gran problema de la juventud es el paro juvenil. ¡Pues menos mal que está el Gobierno de España!, porque dos años después de que el señor Rajoy llegará a la Moncloa había un 55 por ciento de paro juvenil; dos años después de que... *(Rumores.)* ¡Sí!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, guarden silencio, por favor. Señor Morano, le queda un minuto.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Dos años después de que Yolanda Díaz haya asumido el Ministerio de Trabajo hay un 10 por ciento menos y, entremedias, una pandemia mundial que ha obligado a la contracción de la actividad; así que ustedes ni reparten en ayudas ni hacen políticas buenas para el empleo juvenil. ¡Menos mal que hay un Gobierno progresista en España!, ¡menos mal! Muchas gracias. ¡Y dato mata relato!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Celada, disculpe si no he usado la expresión bien, le agradezco la corrección, pero yo creo que se ha entendido lo que quería decir: las familias con hijos con síndrome de autismo han tenido que dar la cara porque estaban un poco abandonados. Le agradezco enormemente la corrección.

No es democrático, nos decía alguno de ustedes, si no se opina como ustedes. ¡Veto!, como ha dicho mi compañera del Partido Popular. Y en el Congreso ¿qué? ¿El veto del Congreso en materia de educación? ¿En materia de otras leyes? ¿La ley de la nueva embajadora -todavía no lo es, cuando pase el plazo- del Vaticano? ¡Ay que fastidiarse!

Bueno, ¡fascistas! ¿A quién se refería, señor Delgado? ¿A nosotros? ¿Sí? Se está refiriendo a nosotros, señor presidente, ¿eh? Mire, fascistas son los socios del Gobierno de España: Bildu y Esquerra; ¡esos sí son fascistas! No, no, ¡es que nos ha llamado fascistas y no somos fascistas! Fascista fue Esquerra cuando, en 1934, pidió ayuda a Mussolini. *(Rumores.)* ¿Odio a los extranjeros? ¡No, no, señor Delgado!, nosotros no estamos en lo relativo a la auditoría de los centros MENA, en contra de los niños, ¡no, no! Este tema, que está recogido en los acuerdos de presupuestos, está basado en que nos gusta conocer y saber si tanto la tipología de centro como el proyecto educativo

desarrollado se ajustan a la realidad de las necesidades de los menores; así lo hizo ver el señor Lasquetty en el pleno de esta Asamblea.

La izquierda, señor Morano, cuando hablaba usted de que nadie quiere en esta Cámara... Efectivamente, yo creo que nadie quiere que haya más abortos. En esta Cámara, Gádor Joya, nuestra compañera, presentó una PNL...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: De apoyo a las adolescentes embarazadas. Ustedes en bloque votaron en contra.

Mire, el acuerdo de estos presupuestos -ya le he dicho antes que no son los nuestros- sí son un paso adelante, y la sociedad madrileña irá agradeciendo estos presupuestos según se vayan poniendo en práctica todos y cada uno de los puntos del acuerdo. Muchísimas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: Gracias, presidente. Señora Blanco, no sé cuántos cafés se ha tomado ahora por la tarde, pero yo he de decir una cosa, y es que el veto no es que lo diga yo, ¡es que lo dice el acuerdo que han firmado!, ¡es que han ido un paso más allá!, ¡es que figura por escrito! No sé si son ustedes conscientes de lo que han hecho, pero se les va a volver en contra, ¡se les va a volver en contra! Ahora ustedes vacilan mucho de los votos que han tenido en la Comunidad de Madrid, pero estamos convencidos desde el Grupo Parlamentario Socialista que ese veto, que han firmado por escrito, se les va a volver a ustedes en contra. Las elecciones han sido las del 21, ¡queda todavía tiempo para las elecciones! Y es que, insisto, ese veto está por escrito.

Mire, habla usted de arrogancia... *(Rumores.)* ¡No, no!, lo ha dicho usted, señora Blanco; ha hablado usted de la arrogancia. En ningún momento nosotros hemos hablado en nombre de todos los españoles, ¡en ningún momento!; sin embargo, usted sí lo hace constantemente, hablar en nombre de todos los españoles. Permítame que le diga: yo hablo con mi entorno ¡y es que a usted ni la conocen como diputada!; luego de todos los españoles..., al menos líbérese de algunos, que son los que a mí me rodean. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, guarden silencio. Señor Celada, continúe.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: Tercer tema. Respecto a los acuerdos, le leo un titular, que lo he sacado ya en algún momento, pero parece que hay que recordárselo de vez en cuando. El señor Maroto pactó con Bildu dos puntos: los acuerdos y los vinos. El señor Maroto pactó con Bildu; ¿eso valía y ahora no vale? ¿Aquello valía y esto ahora no vale? ¡Sí, sí, haga esos aspavientos! ¿Aquello valía y ahora no vale? ¡Es que la hemeroteca es muy puñetera!, ¡lo sé que es muy puñetera!, ¡lo sé!

Pero, por favor, ¡léala! Yo creo que ustedes se han arrogado a los brazos de Vox, pero los grupos de la izquierda lo hacemos a los brazos de la voz, de la voz de las entidades sociales. *(Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señor Ballarín, por favor!

El Sr. **CELADA PÉREZ**: Mire, el ingreso mínimo vital. Si tanto fracaso ha supuesto, ¡respondan ustedes desde la Comunidad de Madrid, que tienen el Gobierno! ¡Respondan con la RMI! ¡No se carguen la RMI! Si tanto miran por los madrileños y consideran que el ingreso mínimo vital es un fracaso, ¡no aminoren la RMI! ¡Es que cae en su contradicción! ¿No se da usted cuenta de que decir que el ingreso mínimo vital es un fracaso es ir en contra de sus propios principios?

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **CELADA PÉREZ**: ¡Porque se están cargando ustedes la RMI! Entonces, ¡eso es que funciona el ingreso mínimo vital!

Tercer tema: LGTB. Pues, ¡bienvenidos! Si no van a derogar la ley, ¡bienvenidos! Ahora, ya le han dicho, no van a tocar ni un solo punto porque no se atreven, ¡es que no tienen ustedes la valentía de tocar un solo punto de ese acuerdo! Y dicen todavía que van a dialogar; pero ¿con quién van a dialogar?, ¿con quién van a dialogar? ¿Con Vox? Como he leído hoy en prensa, que van a dialogar con Vox sobre las leyes LGTBI. Con quien tienen que dialogar es con los colectivos, con los que se van a manifestar mañana a las siete y media en la Puerta del Sol.

Y último tema -y ya termino-. Yo no sé usted si no se lee de verdad las enmiendas que hemos presentado. Le leo la de la protección: respecto al tema de la maternidad, para ayudar económicamente a las futuras madres proponemos habilitar una partida presupuestaria. Le recuerdo que el plan que ustedes han presentado de ayuda a la maternidad, primero, es insuficiente en lo económico. El otro día nos explicaban que bueno, que poco a poco, que año a año. Es insuficiente en lo económico, y el nuestro, el que presentamos, extendía a más mujeres esta partida y, además -y es lo que realmente les incomoda- a las familias monoparentales. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid; señor Delgado, cuando quiera.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Doña Marimar Blanco, ¡qué dice de inflación! Yo no he mentado ni una sola vez la palabra inflación en mi intervención, pero ¡por qué se inventa las intervenciones de los demás! Contesten a lo que les decimos, no a lo que se inventan ustedes. Se ha puesto usted a hablar también del ingreso mínimo vital, pero si para eso está el Congreso, si nosotros en el Congreso hemos criticado muy duramente el ingreso mínimo vital por las dificultades de acceso que tiene, pero es que estamos en la Comunidad de Madrid. ¡Ustedes tienen que responder por lo que hacen en la Comunidad de Madrid, que es en la están gobernando! ¡Tienen un problema de ubicación muy serio! Mire, en la renta mínima inserción se han rechazado 3 de cada 4 solicitudes, ¡3 de cada 4! Se ha desplomado 170 millones en cuatro años del presupuesto de la renta mínima inserción. Han

perdido la oportunidad de hacerla complementaria como permite la ley. Y antes de todo esto, el relator para la extrema pobreza de las Naciones Unidas -¡otro comunista loco!- dijo que era una vergüenza de sistema que deja fuera a quien más lo necesitaba. ¡Eso es lo que tienen que explicar ustedes y no ir constantemente a hablar del Congreso!

En cuanto a cooperación al desarrollo, última comunidad de España en cooperación al desarrollo, un 0,02 por ciento. Hablen con la red de ONG de cooperación al desarrollo, pero si es que también a ustedes les van a parecer comunistas, como les parece bolivariano Cáritas, pero, ¡si es que han perdido completamente el norte! Les parece mal Save the Children, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales o el Defensor del Pueblo, que dicen exactamente esto que les estoy diciendo yo.

Luego, ha hecho mofa de la iniciativa que hemos presentado del kit de bienvenida para la primera regla de muchas chicas. Mire, hay una maestra en la Comunidad de Madrid que se llama Laura Labrador, que ha presentado 26.000 firmas solicitando precisamente que se hagan este tipo de iniciativas, porque es maestra y se encuentra todos los días con el problema de la pobreza menstrual en sus aulas y de niñas cuyas familias no tienen recursos económicos o educativos para abordar ese momento. Entonces, reírse de todo... O sea, no reírse nunca es de tontos, pero reírse de todo es de estúpidos, que dice la frase. Yo creo que hay cosas que hay que darle la importancia que tienen. No han hablado nada del personal de la consejería. Tuvimos aquí al representante de la coordinadora de entidades sociales hace dos días en la Comisión de Políticas Sociales. De 84 millones de euros de fondos europeos hemos ejecutado 4 por falta de personal en la consejería, y tienen ustedes a las ONG estranguladas porque tramitan las subvenciones tarde y mal constantemente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Finalmente, preguntaba el portavoz de Vox que si me refería a fascistas cuando le he dicho que con quién pactaba el Partido Popular. Miren, no es que yo les ubique a ustedes en el fascismo, es que ustedes se ubican en el fascismo haciendo gala de ello constantemente. Mire, el tuit que pusieron ustedes cuando accedieron al Ayuntamiento de Madrid fue: ya hemos pasado. ¿A qué se referían? ¿Al lema antifascista de "no pasarán"? Pues ustedes se están ubicando precisamente, donde ahora no les gusta que yo le coloque. Un concejal de Vox pidiendo en un pleno del Ayuntamiento de Badajoz que se construya una estatua a Franco; Javier Ortega Smith diciendo que en el franquismo había elecciones, y, Santiago Abascal, que el Gobierno de Sánchez es el peor en ochenta años, incluyendo la dictadura. Señorías, ¡dejen de disfrazarse ustedes de una cosa cuando están fuera de esta Cámara y de otra cuando están dentro!, y, si no, no nos exijan a los demás que les tratemos donde ustedes mismos se están ubicando, que es en el fascismo puro y duro.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señor Delgado, por favor.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Quien se ha ido a señalar a menores a los centros de menores de Madrid, a niños indefensos que no tienen familia, ¡son ustedes!; así que asuman lo que hacen con gallardía, o avergüéncense y pidan disculpas, ¡y déjenos a los demás tranquilos! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Delgado. Para finalizar este segundo turno tiene la palabra Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Gracias, presidente. Mire, señora García Villa, el paro juvenil es del 40. Hablaba usted que, cuando llegó Mariano Rajoy superaba el 50 por ciento, el problema es que el Partido Popular siempre llega al Gobierno de la nación para poner solución a las graves crisis económicas que nos genera la izquierda cuando llegan al Gobierno y, desgraciadamente, nos volverá a tocar pasar dentro dos años, cuando el Gobierno del Partido Popular llegue al Gobierno, a gestionar de nuevo la grave crisis económica que nos van a dejar ustedes porque así lo están demostrando, son unos incompetentes en el Gobierno, y lo han demostrado siempre que han gobernado ustedes. Miren, ¡ya está bien! De verdad, nosotros protegemos a las embarazadas, protegemos a la infancia y protegemos a la adolescencia. ¿Saben a quién no protegen ustedes? A muchas adolescentes y, si no, pregunten en la Comunidad Valenciana y también en Baleares.

Al Partido Socialista, es que veto han hecho ustedes en el Congreso los Diputados, 2.100 enmiendas denegadas. Presentamos 2.500, no nos han admitido 2.100, pero es que muchas no fueron admitidas a trámite a pesar de los informes de los propios letrados del Congreso. Mire, es que ustedes, insisto, hablan de veto cuando les interesa y hablan de mayoría parlamentaria cuando les interesa a ustedes. Mire, ¡ya está bien!, ¡ya está bien!

Desde luego, a quienes se les va a volver en contra es a ustedes en las próximas elecciones generales; en las autonómicas también, porque, desde luego, si ahora ocupan la tercera posición, posiblemente ocupen la cuarta o peor, pero es que en España van a pasar a segunda o a tercera opción -se lo puedo asegurar- en las próximas elecciones generales.

En cuanto a Bildu, ustedes lo que están haciendo es un verdadero blanqueamiento a Bildu. ¡No sé cómo no se les cae la cara de vergüenza teniendo a tantos cargos públicos asesinados por la organización terrorista ETA, a tantos compañeros amenazados y perseguidos por la organización terrorista ETA!

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Apoyadas por un partido, hoy presente, sí, desgraciadamente en el Gobierno; serán legales, pero les puedo asegurar que no es ético ni moral que un partido como el Partido Socialista, que tiene en sus filas a víctimas del terrorismo, acuerde y se siente a negociar -a pesar de que el presidente Sánchez lo negó hasta en tres ocasiones- con un partido que, a día de hoy, insisto, a día de hoy, sigue sin condenar el terrorismo. ¡Eso sí que es una vergüenza! Mire, lo que es una vergüenza es el blanqueamiento que están haciendo ustedes a Bildu, de verdad.

Y, luego, otra cosa con respecto al LGTBI. Creo que ustedes van todos a una manifestación para que no se derogue. Ya hemos dicho que no vamos a derogar las leyes, ¡ya he dicho que no las vamos a derogar! ¡Dejen de politizar al colectivo, que es lo que están haciendo ustedes! ¡Lo hemos dicho por activa y por pasiva! Bueno, pues que ustedes van a manifestarse, pues vayan, pero, desde luego, no mientan, que es lo que están haciendo ustedes.

Y termino ya. A Más Madrid, nosotros no dejamos a nadie fuera. Sinceramente, los que están dejando fuera son todos ustedes en el Gobierno de la nación, apoyando sus presupuestos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señoría.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Y, como he dicho al inicio de mi intervención, lo que están generando es más desigualdad y más pobreza al conjunto de los españoles. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finalizado el debate, se abre un plazo de cuarenta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar en el Registro de la Cámara enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Hacemos un receso de cinco minutos para que se puedan realizar los cambios de portavoces y cambio de agua. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 10 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 18 minutos).

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Pasamos al segundo punto del orden del día de la sesión de hoy.

Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 20: Política de Empleo.

Se comunica que la Mesa de la comisión, en su reunión de 3 de diciembre, ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección "Políticas de empleo" se desarrolle de la siguiente forma: se sustanciará un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada grupo, por un tiempo máximo de diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto de las enmiendas presentadas por los otros grupos en su caso; finalizado este turno se abrirá un segundo turno para que cada grupo parlamentario, de menor a mayor, y por un tiempo máximo de tres minutos, pueda efectuar las aclaraciones, explicaciones o precisiones que considere oportunas; concluido el turno o turnos de debate se abrirá un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la comisión podrá admitir a trámite si así lo acuerda. Se recuerda que las

enmiendas trasnacionales habrán de presentarse por escrito en el Registro de la Cámara con los modelos que se han facilitado por los servicios de la Cámara a todos los grupos parlamentarios. Comenzamos ahora el debate de la Sección 20, "Políticas de empleo", abriendo un primer turno de diez minutos por grupo parlamentario. En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Unidas Podemos por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, vicepresidente. Señorías, llevamos ya un par de jornadas, sección a sección, y estamos incurriendo en repeticiones de algunos asuntos. Yo creo que no está de más al menos empezar dejando claro que, cuando los grupos parlamentarios de la oposición estamos afeando la poca emoción que están teniendo estas comisiones por el spoiler que nos han hecho de cómo acaba la película el Partido Popular y Vox, pues yo entiendo que a ustedes les venga mal, pero es que el literal es: por el presente acuerdo el Gobierno se compromete a no alcanzar ningún acuerdo total ni parcial con los otros grupos -punto y seguido-. Del mismo modo -coma-, Vox se compromete a no apoyar ninguna de las enmiendas a la totalidad ni enmiendas parciales presentadas por los otros grupos presentes en la Asamblea. Y esto lo pueden ustedes vestir de flamenca, pero es la literalidad del acuerdo que ustedes han firmado. Después, también decir que entiendo que les venga mal y quieran asemejarlo a todas las enmiendas que no le ha cogido el Gobierno en el Congreso de los Diputados en los Presupuestos Generales del Estado que quieren, pero no se parece porque no hay ningún pacto escrito de este tipo. Pero, digo más, cuando el señor Abrines, cada vez que alguien se queja de esto, apela al reglamento, con razón, pues de la misma manera hay un Reglamento para el Congreso de los Diputados y para los Presupuestos Generales del Estado del que no solamente ha hecho uso el actual Gobierno de coalición, sino que les recuerdo que el número de enmiendas que en los últimos presupuestos se aprobaron del Partido Popular por el señor Montoro tan solo distaban cuatro o cinco enmiendas, arriba o abajo, de las que no han pasado a trámite el actual Gobierno. Por lo tanto, yo creo que podrían asumir ya ustedes que les vamos a decir que es poco democrático, y se lo vamos a decir de manera fundamentada, y asumirlo por lo menos; no seguir haciendo equiparaciones, que la verdad es que son una ridiculez.

Pasando ya a la Sección 20, "Políticas de empleo". Bueno, vamos a ver, en primer lugar, ustedes en los presupuestos declaran haber hecho un aumento bastante grande del presupuesto comparado con el de 2019, pero a nuestro grupo parlamentario nos preocupa obviamente en qué tipo de ejecución se va a traducir esto, dada la más que exigua y baja ejecución presupuestaria a las que estamos acostumbrados con las políticas activas de empleo. También nos preocupan pues algunas cuestiones que, a pesar de estos aumentos, ustedes declaran en el proyecto de presupuestos -además las citan textualmente- como, por ejemplo, la importancia que le dan, como para reseñarlo en la exposición, sobre cómo van a promover la integración laboral de personas con discapacidad, por ejemplo. Bueno, nosotros nos hemos preocupado al menos de tratar de paliar los ridículos importes que le dedican después a estas cuestiones. Se lo digo, por ejemplo, por la partida de fomento de empleo de discapacitados a la que le dedican 300.000 euros, cuando para "Promoción económica, cultural y educativa", que es una partida así como digamos de bolso, que parece que van dejando ahí dinero para por si acaso, porque, sino, no se entiende, en esa misma parte, le dedican 2.081.000 euros más que a esta partida de fomento de empleo para discapacitados. Lo que hemos ido haciendo

ha sido intentar traspasar dinero de partidas como estas, que no se entiende que tengan estos volúmenes y, con ellas, reforzar partidas, como esta que les digo de fomento de empleo y discapacitados, que de verdad es incomprensible que le hayan puesto 300.000 míseros euros.

Después, tampoco entendemos algunas otras partidas como el estudio de nuevas aplicaciones informáticas por 3 millones de euros, que son cuestiones que creo que, con los 3 millones, le hacen el estudio, la aplicación, la puesta en marcha y los veinte años de mantenimiento y, si no, el Gobierno de la Comunidad de Madrid creo que tiene un problema con los proveedores, podría ser. También hay otras cosas que creemos que son muy importantes, dado el objetivo que tienen, como la partida para la Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, precisamente, por las funciones de mediación, arbitraje y conciliación que se supone que se efectúan a través de esta fundación. Ahí le han dedicado ustedes 778.000 euros y, de la misma manera, nos parece que para unas cuestiones tan importantes es verdaderamente una dotación ridícula.

Y, después, también hay otra cuestión, que es lo que fundamentalmente hemos hecho, que es tener un poco más de imaginación y crear un programa de fomento del empleo directamente para que sea ejecutado por los diferentes municipios en función del número de desempleados que posee cada uno y que también pueda ser un motor a través del cual también se busque financiación desde fondos europeos o desde otras fuentes de financiación propias y que -digamos- sea una forma de contratación directa a través de los municipios que redunde de manera directa en cada localidad. Además, tratando de seguir un poco las líneas fundamentales de los propios fondos europeos, aunando el empleo verde con cuestiones de sostenibilidad ligadas a lo cercano que lo tienen los propios municipios y a las necesidades de cada uno, realmente esto lo hemos compuesto un poco con algo que aquí se ha hablado muchísimo, y voy a aprovechar para hablar un poquito -que me queda- de este asunto. Se ha hablado mucho del tema del fondo de contingencia, se ha apelado al reglamento para conseguir laminar muchas de las propuestas que se habían hecho, pero este este programa en particular lo hemos sufragado con recursos de la parte de créditos centralizados y, concretamente, de la partida de imprevistos e insuficiencias, que creo que merecería diez minutos más de exposición para que manifestar nuestra perplejidad viendo que, con un fondo de contingencia de poco más de 114 millones de euros, hay una partida en créditos centralizados de imprevistos e insuficiencias -sea eso lo que fuere- de más de 288 millones de euros. Bueno, si en algún momento de la jornada de hoy o de la de mañana tiene a bien el Partido Popular -magnífico gestor según él mismo del dinero público- explicarnos exactamente cómo puede ser esta discordancia...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Y cómo puede existir una partida así de ambigua en estos presupuestos, pues le estaríamos bastante agradecidos. Porque creo que, al igual que se ha hecho con esto, con una parte muy pequeñita de esta partida, hay muchas políticas reales que pueden servir de impulso económico, especialmente en lo que nos ocupa, como motor de políticas activas de empleo, que serían mucho más útiles para los madrileños y madrileñas; a no ser que haya algo que no nos estén contando. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox por tiempo máximo de diez minutos; señor Ruiz Bartolomé, cuando quiera.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. La verdad es que para ser ustedes un grupo parlamentario ya veterano en esta Cámara están cometiendo demasiados errores y, al final, prácticamente todas sus enmiendas están siendo rechazadas de inicio, o sea, yo creo que deberían hacer ustedes un poquito de autocrítica e intentar para la siguiente vez... *(Rumores).*

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Disculpen, vamos a dejarle intervenir, por favor.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias. Para la siguiente vez se preparan mejor los deberes y, a lo mejor, consiguen que a lo mejor entren en consideración sus enmiendas, porque, en este caso, yo creo que la gran mayoría han sido totalmente fuera de lugar. Por supuesto, también les digo que pierda toda esperanza la izquierda de que, si Vox lo puede realizar, jamás conseguirán meter ninguna enmienda y menos después de las que por supuesto he estado viendo de ustedes y de los demás grupos de izquierda. Además, le voy a decir unas cosas, fíjense, en esto de las políticas de empleo, como son fondos que provienen del Estado en su mayor parte, y vienen ya definidas y decididas desde el Gobierno de la nación, pues realmente la Comunidad de Madrid poco puede hacer, desde el punto de vista digamos de gestión, aunque sí desde el punto ideológico, que no está haciendo. Al señor Lasquetty se lo comenté en la primera de sus intervenciones en esta comisión, en la Comisión de Economía y Empleo, y él me respondió diciendo que qué quería yo, que si quería yo devolver las transferencias a Yolanda Díaz y que lo hiciera ella directamente. Bueno, pues a lo mejor sí, porque en Vox estamos a favor de devolver las transferencias autonómicas al Estado central, porque, realmente, para hacer lo mismo que está haciendo Yolanda Díaz desde el Congreso de los Diputados, a lo mejor es mejor que ya lo hagan directamente ellos y no mancharse las manos. Fíjese que hemos llegado a un acuerdo con el Partido Popular, con el Gobierno de la señora Ayuso, que intenta poner un poco de sentido común en ello. En esta medida número 10, cuando decimos que el Gobierno mantendrá el principio de igualdad en todas las convocatorias de ayudas o incentivos para el empleo, sin discriminación entre los potenciales perceptores y, en aquellas convocatorias que obedezcan a requisitos o condiciones marcados por el Gobierno de la nación o la Unión Europea, como Administraciones financiadoras, se estará a lo dispuesto en las respectivas normativas. Claro, esto es un intento de poner un poco de sentido común, porque me temo que el Gobierno, si no fuera así, se lanzaría totalmente en brazos de las ideologías que promueve la izquierda desde el Gobierno de España. ¿Y por qué digo esto? Porque, miren, nosotros, en uno de los primeros plenos de esta legislatura, que se celebró -si no recuerdo mal en julio de este año- trajimos una proposición no de ley que era eliminar el lenguaje inclusivo de la Administración autonómica. Esa eliminación no solamente era para los documentos emanados por la propia Administración sino también aquellos documentos en los que participara, de alguna manera, como Administración que establece el marco de trabajo. Uno de ellos fue justo que se aprobó en el mes de septiembre, es decir, habiendo sido aprobada esta proposición no de ley, y es la estrategia Madrid por el Empleo. La estrategia Madrid por el Empleo, desde nuestro punto de vista, es una entrega total por parte del Gobierno de la señora Díaz Ayuso a las políticas ideológicas del Gobierno de España, porque no solo hay todo un lenguaje inclusivo que es

verdaderamente vergonzoso. Por ejemplo, para decir autónomos se dice en todo momento personas trabajadoras autónomas, todo así, no hay ni una sola palabra que tenga un sentido.

Lo peor de todo es lo que ellos llaman las medidas transversales, que, efectivamente, están por todas partes dentro de ese documento y son tres: una es la igualdad de género; otra, el fomento del equilibrio territorial y, otra, la coherencia con los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Claro, dicen: es que, si no hacemos eso y no ponemos lenguaje inclusivo y no ponemos estos objetivos y no asumimos la Agenda 2030 y no asumimos la igualdad de género esta, que es desigualdad y discriminación para los hombres, entonces, la izquierda, los sindicatos no apoyarían estos documentos. Bueno, pues enfréntense, enfréntense ustedes. Claro, es verdad que estas directrices, como digo, vienen del Gobierno de España y que, por tanto, de alguna manera, pues tampoco... Estamos satisfechos en la medida en que en nuestro acuerdo introducimos esta medida, como decimos, la número 10, que intenta poner freno a esta situación.

Por otro lado, comentar que otra de nuestras medidas, como ustedes saben, es la medida número 2, que hemos pactado también con el Gobierno del Partido Popular, reducción de los gastos de estructura y de funcionamiento: se analizará la viabilidad de refundir o suprimir órganos o entes. Pues bien, dentro de esta sección hay algunos entes a los que vamos a intentar meter mano y ver si conseguimos que al menos si no es una reducción drástica del gasto, a lo mejor intentar conseguir... Hago referencia a ello porque, incluso, en una de las enmiendas de Más Madrid hablaban de aumentar 800.000 euros, por ejemplo, la Fundación Instituto Laboral, que, bajo nuestro punto de vista, es una entidad totalmente prescindible y que intentaremos ver cómo podemos hacer para reducir el impacto en el gasto para que los madrileños puedan disponer de su dinero en sus bolsillos y no para chiringuitos.

Luego, es curioso, es que la izquierda, por ejemplo, en lugar de estar proempresa, están hablando de reforzar la inspección laboral, como si tuvieran poco ya los pequeños empresarios, y los grandes también, con todo lo que hay encima. O quieren crear un nuevo chiringuito, que afortunadamente ya desmontó la Comunidad de Madrid, que es el Consejo Económico y Social y quieren meter un millón en esta parte; bueno, es que es verdaderamente sorprendente. Incluso el Partido Socialista, cuando toda la estrategia Madrid por el Empleo está plagada de menciones a la brecha de género y todo esto que tanto les gusta, les parece poco y meten enmiendas para crear nuevos planes contra la brecha de género laboral, cuando la estrategia Madrid por el Empleo está completamente trufada de esa política de arriba abajo. En fin, no sé qué más pueden pedir porque es verdaderamente sorprendente. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene, por tiempo máximo de diez minutos, la palabra el portavoz del Partido Socialista, el señor Vinagre.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Gracias, presidente. Desde el Grupo Parlamentario Socialista nos felicitamos porque haya un proyecto de presupuesto. Hecho que no ocurría en esta comunidad

desde 2018, aunque el contenido no nos guste, que no nos gusta. Celebramos, como decía mi compañero el señor Celada, que sea consecuencia de un acuerdo, porque eso significa que ha habido diálogo. Lo que sí lamentamos es que ese diálogo no se haya querido extender a todas las fuerzas políticas de la Cámara como hubiera sido oportuno dadas las excepcionales circunstancias que hemos vivido todos los madrileños y madrileñas, porque diálogo no significa acuerdo, señorías, significa poner en común, significa hablar, que fue lo que el Grupo Parlamentario Socialista le solicitó a la presidenta de la Comunidad de Madrid, una reunión para hablar sobre los presupuestos y establecer unas líneas de trabajo que tuvieran como objetivo compartido valorar los problemas de los madrileños y madrileñas que requieren tratarse con urgencia. Ya sabemos el resultado, la señora Ayuso ni siquiera tuvo a bien reunirse con nuestro grupo ni con ningún otro grupo de la oposición, ni al menos escuchar ningún planteamiento. El acuerdo del Partido Popular y Vox lo impidió; acuerdo legítimo, absolutamente legítimo, como puede ser legítimo entre dos grupos políticos que están representados en esta Cámara como consecuencia de la expresión popular de los madrileños y de las madrileñas. Lo que no sé si es tan legítimo es la expresión que en el mismo acuerdo se contempla de impedir el diálogo entre partidos políticos, el diálogo entre grupos parlamentarios, porque ese diálogo es sobre el que se asienta la democracia en cualquier país, en cualquier sociedad, la convivencia, compartir espacio las personas que pensamos de manera diferente; y eso es lo que ese acuerdo impide y ha impedido, el diálogo. Aquí no estamos hablando de que se hayan aprobado o no aprobado diferentes enmiendas, no. La diferencia entre lo que sucede en el Congreso los Diputados y lo que va a suceder -y sucede en esta Cámara- es la negación del diálogo, la negación previa del diálogo, excluir y no considerar ningún tipo de iniciativa, única y exclusivamente, por quien la propone, por el origen. Eso, señorías de Vox y señorías del Partido Popular, debilita la democracia, debilita la sociedad, y eso es lo que ustedes han hecho aquí, en la Comunidad de Madrid, y no equiparen con el Congreso de los Diputados. Ya les he explicado las diferencias, y estoy dispuesto a explicarle las diferencias las veces que haga falta.

Sobre la cuestión que hoy nos ocupa, las políticas de empleo. Bueno, creo que ya se ha comentado, el Gobierno de la derecha, el Gobierno del Partido Popular, si por algo se han caracterizado los diferentes Gobiernos del Partido Popular, si por algo se han caracterizado a lo largo de los últimos años es por dedicarle poca importancia a la estrategia de empleo. El último ejemplo lo tuvimos en la presentación de la estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023, coincidiendo con la actividad parlamentaria. Tan importante es esa estrategia que no se toma en consideración esa coincidencia e, igualmente, se le da tanta importancia que los porcentajes de ejecución son extraordinariamente bajos en lo que se refiere a estas políticas activas de empleo. En este marco es en el que el Grupo Parlamentario Socialista elaboró una serie de enmiendas, enmiendas que, incluso antes de presentarse, ya se nos informó de que no iban a ser consideradas, enmiendas por un importe de 29,3 millones de euros en las que hablábamos de la colaboración con agencias de colocación o bolsas de empleo municipales; en las que hablábamos del estudio de nuevas aplicaciones informáticas, por ejemplo, para el SMAC, que, recientemente, hemos tratado su problemática y la difícil situación por la que están pasando en esta Cámara; inversiones en bienes para oficinas de empleo y -lo decía el señor Ruiz Bartolomé- un plan contra la brecha de género laboral en la

Comunidad de Madrid por un importe de 20 millones de euros, porque, pese a lo que puedan opinar otros grupos políticos, existe un problema acuciante que hay que abordar que es la brecha de género laboral, no solamente en la sociedad madrileña, es un problema que se da en nuestro país, que se da en las diferentes sociedades y que requieren inversión, requieren tiempo, requieren que quienes estamos en las instituciones comprendamos la importancia de erradicar esta situación que es profundamente discriminatoria.

Estas son algunas de las enmiendas que el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado. Pediríamos la reconsideración de su posición tanto del Grupo Parlamentario Vox como del Grupo Parlamentario Popular, pero, como tienen un acuerdo que han firmado, donde se nos excluye cualquier posibilidad de diálogo, ni siquiera de poder hablar desde las diferentes y legítimas posiciones que cada uno de nosotros podamos defender, aquí quedan expuestas y que cada grupo luego explique por qué no apoya alguna de ellas porque creo que, innegablemente, mejorar o mejorarían la calidad de vida de muchos madrileños y muchas madrileñas.

Para terminar, quería hacer mención en relación con las enmiendas que plantea el Grupo Más Madrid para la creación de una red de agencias comarcales de empleo, desarrollo, innovación e industrialización, cinco enmiendas, que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos vamos a abstener al considerar que el impulso, la articulación y la coordinación de las actuaciones en materia orientación laboral, formación, intermediación, programas de empleo y asesoramiento tiene que hacerse a través de la colaboración con las agencias de colocación o bolsas de empleo en los ayuntamientos. Y, si se observa la necesidad de reforzar alguna zona específica, creemos más oportuno hacerlo a través de las mancomunidades. Por lo demás -y ya para finalizar-, terminar como empecé, valoramos que haya unos presupuestos, evidentemente, estos presupuestos no son ni de lejos los presupuestos que nosotros hubiéramos querido ni hubiéramos realizado y sentir profundamente que, en esta Cámara, se haya instalado la negación de la capacidad de diálogo y la posibilidad de que, desde posiciones diferentes, se pueda discutir, se pueda dialogar, incluso, en ocasiones, acordar. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Vinagre. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Más Madrid por tiempo máximo diez minutos; señora Zurita Ramón, cuando quiera.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Buenas tardes. Gracias, presidente. Señorías, empezar diciendo que los presupuestos que presenta el Gobierno de la Comunidad en colaboración con sus socios son un reflejo más de ese Madrid difícil y desigual que quieren perpetuar en la región. En la Sección "Políticas de empleo" es un síntoma más de ese clasicismo al que quieren someter estos presupuestos y, por tanto, la calidad de vida de los madrileños y las madrileñas. Las políticas activas de empleo, tal y como las concebimos, son una gran oportunidad, especialmente para aquellas personas que más difícil lo tienen. Pero, lejos de esa percepción, lo que refleja estos presupuestos es una falta de interés por igualar esa situación, ya desigual de por sí, y por una falta de interés por potenciar el talento y la actividad económica de todas las personas y sectores productivos en igualdad. Esa es la diferencia entre ustedes, como Gobierno y los socios que han buscado en este camino, y nosotras que vemos en

estos presupuestos una oportunidad. De hecho, como han comentado ya otros portavoces, precisamente, tirar a la basura las 4.000 enmiendas de otros partidos, viene a decir mucho de esa actitud prepotente. De hecho, en nuestro trabajo como parlamentarios y parlamentarias estamos, por desgracia, acostumbrados a un clima de crispación y de poca tolerancia y de diálogo, pero no es justo para las personas, para la ciudadanía y para los madrileños y madrileñas. No es justo que se tire esa recogida de demandas y necesidades que hemos realizado a partir de nuestro trabajo en las enmiendas de estos presupuestos, que ni siquiera tengan la decencia de, por lo menos, leerlas.

Aun así, una de las cosas que nos caracteriza es nuestra constancia y que nos diferencia de una actitud intransigente, como la que mantienen, y, por eso, vamos a comentar las principales enmiendas que hemos presentado y que consideramos interesantes para el debate y la propuesta de otros grupos políticos. Empiezo por la que comentaba el compañero del Partido Socialista, por esa propuesta de la creación de una red de agencias comarcales de empleo, desarrollo, innovación e industrialización que para nada tiene que ver con suplantar el trabajo magnífico que vienen haciendo muchos ayuntamiento, con mucha escasez de medios y de recursos en el campo de la orientación laboral, la formación, la intermediación, los programas de empleo, el asesoramiento a pymes, el impulso al emprendimiento y los planes de nueva industria. De hecho, esta red de agencias comarcales se plantea como un apoyo a todos los ayuntamientos que no llegan a poder desarrollar en muchas ocasiones estos programas; no puede ni siquiera, en muchas ocasiones, presentarse a esas subvenciones porque no disponen de los recursos ni las plantillas necesarias y, además, están absolutamente inundados y ahogados con burocracia y con requerimientos por parte de la comunidad, que precisamente no lo pone fácil. Hay mucha innovación que hacer en materia de políticas activas.

La Comunidad de Madrid, efectivamente, recibe unos fondos, y de esos fondos cada comunidad saca unas convocatorias que, en muchas ocasiones, son convocatorias absolutamente enlatadas y que no dan respuesta a las necesidades de los territorios. Las políticas activas de empleo se puedan articular de otra forma, y esa forma que planteamos nosotras es desde los planes locales de empleo, los pactos locales, que propiciarían que cada ayuntamiento y cada comarca entrara en un trabajo conjunto pudiesen determinar esas inversiones en los diferentes programas y no tuviesen que limitarse a pedir unas subvenciones que, como digo, no dan respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Nuestra propuesta es ambiciosa, creemos que hay mucho que hacer. Planteamos también subvenciones directas a nuevos emprendimientos; planteamos impuso a las startups y la economía social. Potenciamos también, en el marco de esa red, la creación de espacios de coworking con un modelo de incubadora de empresas donde se daría el cuidado en esos primeros pasos de nuevos emprendimientos, que se impulsen desde lo público para luego pasar a un modelo de autogestión.

Además, planteamos el incremento del alcance de los programas de empleo que, a todas vistas, es insuficiente en muchos aspectos, para empezar en su dotación económica. Hemos visto cómo se quedaban fuera de esas subvenciones 20 de los 24 ayuntamientos que la han solicitado y hablamos de subvenciones de población de mayores de 45 años, con especiales dificultades. Pues, bien, esas resoluciones han arrojado unos datos muy significativos del tipo de gestión que hace el Gobierno de la comunidad. Para empezar la cuantía de las concesiones no llega a agotar el crédito

disponible; en la práctica no se dispone de los fondos de ampliación previstos en las propias órdenes de convocatoria; de los 24 municipios solo cuatro obtienen la subvención y solo la ciudad de Madrid absorbe más del 50 por ciento de los fondos asignados a esos programas de población vulnerable. El número total de personas beneficiarias es sensiblemente inferior a los establecidos en la propia orden de convocatoria, con lo cual, tampoco se cumplen los objetivos; algo está fallando. Por eso, planteamos medidas que apoyen a los ayuntamientos para el desarrollo de las políticas de empleo y, además, tampoco se publica el detalle de las puntuaciones.

Además de este incremento que proponemos en cuanto a la cuantía, a las entidades locales y a las personas beneficiarias de estos programas de empleo tan necesarios para que las personas puedan reinsertarse y trabajar, planteamos otra serie de medidas. Fíjense, ustedes en sus presupuestos marcan unos objetivos y dicen: seguiremos con la promoción e impulso del trabajo autónomo del fomento del autoempleo y el emprendimiento. Pues bien, reconocido por el director general de Autónomos y Emprendimiento en la Comisión de Economía y Empleo, tienen ya serias dificultades para tramitar, ya no las ayudas propias de la Comunidad de Madrid -que no existen, por otra parte-, sino las propias ayudas que van a los autónomos que tienen que ver con las ayudas COVID, tienen serias dificultades para poder resolver esas convocatorias.

Además, hablan en sus objetivos: creación e incorporación de socios de las cooperativas sociolaborales. Pues, mire, no son capaces de tramitar en esta Cámara una nueva ley de cooperativas que sustituya la del año 1999. Entonces, lo marcan como objetivo, pero, realmente en la práctica, no hace nada para impulsar la economía social. Además, hablan de los centros especiales de empleo y de las unidades de apoyo. Pues bien, el enfoque es completamente distinto al que proponemos nosotras. Nosotras proponemos dar autonomía a las personas con diversidad funcional y ayudarles a tener presencia en el mercado de trabajo normalizado. Lo que hacen ustedes con ese tipo de políticas es perpetuar su dependencia en esos centros especiales de empleo, sin posibilidad de dar el salto y, en muchos casos, con la ausencia de los apoyos psicosociales tan necesarios. Pues bien, proponemos que se incrementen los objetivos de inserción de personas con diversidad funcional en el mercado ordinario, además de que se hagan públicos los datos de los centros especiales de empleo que ustedes continuamente subvencionan no sabemos con qué motivación. Por tanto, si no hay nada que ocultar que se hagan públicos esos datos de los centros que reciben esas subvenciones. Hablan del programa Primer Empleo, un programa que valoramos positivamente; ese programa que facilita a los jóvenes madrileños acceder a su primera experiencia laboral. ¿Qué proponemos desde Más Madrid? Que se incremente el número de contratos de este programa y la calidad de esos contratos, así como que se realicen evaluaciones -ya lo hemos pedido en varias iniciativas nuestras- de los resultados reales del Programa de Garantía Juvenil porque vemos que hay un modelo más efectivo y que da respuesta a la realidad de esos jóvenes que intentan acceder al mercado de trabajo.

Las políticas activas de empleo requieren un replanteamiento para que sean realmente eficaces. ¿Se han preguntado por qué en Madrid nunca consiguen que la tasa de desempleo baje del 10 por ciento? Yo hablo de Madrid y, en las épocas menos buenas, ha llegado a tener el 20 por ciento de desempleo en la comunidad, supuestamente, más rica de España. Tanto que hablan de excelencia,

¿por qué no hacen llegar esa excelencia a las personas desempleadas y a la calidad del empleo que se genera en la región?

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Bien. Trato ahora el apartado de formación para el empleo, que es un capítulo aparte. No importa solo el número de cursos y de participantes, es el sentido y la efectividad de las políticas de formación. Revisen y planifiquen planes de formación. Miren si están dando respuesta a la necesidad. No pueden hacer cursos de formación para cumplir un número, sin tener en cuenta las necesidades reales de las empresas que necesitan incorporar a esas personas. Tendrían que encajar el sistema de formación. La planificación de la formación para el empleo tiene mucho que ver con la acreditación de las competencias profesionales. Sean ambiciosos en políticas de empleo; hagan una estrategia en global que englobe tanto las políticas de empleo de formación como las acreditaciones de las competencias profesionales. Además, planteamos que tienen una inyección de dinero muy importante de Europa para el tema de las competencias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Sí, termino. Madrid también tendrá que cumplir y colaborar -tanto que dicen de patriotismo- colaboren a que se cumplan objetivos y los fondos europeos vayan llegando tal y como está previsto. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Muchas gracias, presidente. Primero de todo, quería agradecer el tono de esta comisión, sobre todo a Sol Sánchez, Ruiz Bartolomé, la portavoz de Podemos, no tanto así a nuestro amigo y portavoz del PSOE, que ha decidido que no quería hablar de las enmiendas que han presentado. Permítame, por respeto a los demás ponentes que sí han hablado de las enmiendas, empezar con el Partido Socialista debido a que estaba diciendo algo que, personalmente, a mí me sorprende y me choca, que hay un pacto con Vox en estos presupuestos. Sí, bienvenidos a la actualidad, hay un pacto con Vox y se pretende que estos presupuestos vayan hacia delante, y de eso tratan los acuerdos. Ahora bien, cuando la democracia no les gusta, no son acuerdos, sino que es algo malvado que hace el Partido Popular, la derecha, la extrema derecha, la ultraderecha, todo grandilocuente, con unas palabras gruesas y muy desafortunadas durante todo lo que ha sido esta comisión, la verdad; por ello, quiero diferenciar lo que es un pacto de lo que es un cordón sanitario, como hizo el Partido Socialista en Cataluña al Partido Popular con el Pacto del Tinell; eso sí era una vergüenza, que el partido que más creció en Cataluña, el PSC, el PSOE, se alineó con independentistas, golpistas, nacionalistas, regionalistas y diferente gente de alto nivel, como saben, para apartar al partido que más había crecido en Cataluña. ¡Curioso! ¡Eso sí que les parece bien! Eso no está mal, eso es democracia, eso es algo de lo cual están muy orgullosos. Pues, señores, bienvenidos a la democracia y a perder...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Por favor, no vamos a hacer comentarios ni interrupciones. Muchas gracias.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Bienvenidos a ganar y a perder votaciones. Yo he estado en la oposición, he estado realmente en minoría y hay que admitirlo, hay que saber cuándo se gana y saber cuándo se pierde. Y, sinceramente, creo que el tono que ha tenido este partido a lo largo de toda esta Comisión de Presupuestos y Hacienda creo que ha sido de respeto, creo que ha sido de entendimiento, creo que ha sido de escucha y no nos hemos bajado a un nivel, que a mí me ha sorprendido, especialmente, por algunas personas que nos han dicho absolutamente de todo. Mire, fíjese, simplemente como anotación, antes de que el Partido Popular tomara voz en esta comisión, nos han llamado impresentable, pacto de la vergüenza, piratas, groseros, apoyo cobarde, antidemócratas y no habíamos ni hablado. Es una verdadera exquisitez. Ya entrando -y por respeto al resto de ponentes que sí han estado hablando de empleo- hay que decir una cosa -y comentarlo y tenerlo bien claro-, el empleo es uno de los mejores indicadores que tenemos en la economía para conocer el éxito o el fracaso de las políticas que se aplican en una zona y, si bien es un dato incompleto, es una referencia de calidad, ya que el desempleo sabemos que está perfectamente relacionado con la pobreza. Llevamos muchísimos años con diferentes informes emitidos. Hay una persona, que es uno de los mayores exponentes, Rafael Doménech, que tiene un gran trabajo al respecto; también ha sido ponente en este Parlamento.

Según el Partido Socialista, nos ha dicho que desde la Comunidad de Madrid no prestamos atención a las políticas de empleo. Tasa de paro de octubre de 2021, Comunidad Madrid, 11,8 por ciento; media de España, 14,6. Madrid, de hecho, está mejor que comunidades como Castilla-La Mancha, Valencia o Extremadura; datos del Ministerio de Seguridad Social. Paro femenino, Madrid está 4 puntos mejor que la media de España. Paro juvenil, Madrid mejora en 3 puntos la media española. Luego, dirán que no prestamos atención, puede ser, es suerte, siempre que gobierna el Partido Popular tiene suerte, ¿no? Decirle que podría ser circunstancial este momento que vive España y que el Gobierno de Sánchez tenga un momento de alto paro. Vamos a ver históricos. Según la Agencia Tributaria, con el señor González, llegamos a 4 millones de parados a final de su Gobierno; 5 millones de parados, con el señor Zapatero, y el rescate actualmente de la Unión Europea al Gobierno de Sánchez. Un dato que es bastante curioso para que vean las políticas de empleo que tiene el Partido Socialista, que es el siguiente, el señor Felipe González llegó al Gobierno con 12 millones de trabajadores. ¿Saben con cuántos millones de trabajadores salió del Gobierno? Con 12 millones de trabajadores; incapaz de crear trabajo; incapaz de crear empleo. Y esto es debido a que la izquierda aboga por una rigidez laboral y una mala planificación. Como resultado, la sociedad es un mero espectador y la economía pierde dinamismo, es decir, se genera paro. En contraposición tiene un modelo de generación de riqueza, que se premia el esfuerzo, se premia la división del trabajo, se promociona la cooperación social, se recompensa la innovación. Este modelo conoce que el Estado no genera riqueza, porque, si no, el Estado nos pagaría impuestos a los ciudadanos. Sabemos que eliminar ricos no elimina la pobreza, sino que la pobreza se elimina solo generando mayor riqueza, y que el Estado debe ayudar a generar una sociedad del bienestar no es el bienestar del Estado simplemente.

Estos modelos que he expuesto son incompatibles con las enmiendas que ha presentado la izquierda; de hecho, la propia izquierda ha presentado una enmienda a la totalidad. Así que, como vemos, en España, con este modelo, ¿quién es la comunidad que mayor número de empresas crea? La Comunidad de Madrid, según el INE. Mayor inversión extranjera, ¿de dónde viene? Según el Ministerio de Industria, a la Comunidad de Madrid; 66 por ciento de toda la que tenemos en España. Resultado, la Comunidad de Madrid hoy tiene un máximo, un récord en afiliación, casi 3,4 millones de trabajadores efectivos. Por ello, es difícil que aprobemos enmiendas que lo único que dañarían sería el crecimiento, el empleo y la prosperidad de nuestra región. También decirles que es imposible, cuando analizamos las enmiendas propuestas. Por ejemplo, el Partido Socialista nos ha presentado una enmienda de 20 millones de la cual, actualmente, no ha expuesto ninguna razón. Decía y se comprometía en la enmienda que iba a dar una razón o explicación. ¡Nada, no ha dicho nada! Es importante... Lo tengo que creer porque usted lo dice. ¡Explíquelo! ¡Razónelo! ¿Cómo no se le va a tirar atrás esa enmienda? Otra enmienda de 5 millones también, sin ningún tipo de explicación. No lo digo yo, lo dice usted, ¡es incapaz de defenderlas!

Podemos nos ha presentado -y lo ha dicho, en este caso, su portavoz- diferentes enmiendas para los diferentes municipios de Madrid. Bueno, iba a presentar entiendo que para 179 municipios, pero solo ha presentado para 177, ¡se le han quedado dos fuera! Sí que Madrid lo ha dejado fuera y otra que... De verdad, dígame cuál es, simplemente por curiosidad, por qué la deja fuera; por qué deja fuera ese municipio. No, de verdad, tengo ganas de saberlo. Ha preguntado también por qué son necesarios los créditos centralizados y por qué no se puede recortar en ese gasto. Básicamente, porque estamos viendo en una pandemia, el empleo es uno de los puntos que más sale dañado de la crisis económica y, por lo tanto, necesitamos, obviamente, saber qué puede pasar, si tenemos en algún momento...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Perfecto. Si en algún momento tenemos problemáticas y necesidades y tendremos que poder financiarla o, si no, ¿sabe lo que diría? Que si tenemos problemáticas, ¿por qué no lo han hecho? ¿Por qué no han dejado fondos de maniobra para poder trabajar y atender a todo ello? ¡Sería lo primero que nos dirían! ¡Es incongruente por su parte!

Bueno, las enmiendas de Más Madrid sí que me las he mirado, nos han dicho que faltaba interés; las he visto todas y cada una de las que han presentado. Han sido un copia y pega de las enmiendas. Lo ha confundido también luego y nos ha hablado de políticas sobre autónomos. No, aquí estamos hablando solo de empleo. Luego, confunde el plan de políticas sociales con Plan Estratégico de Empleo. Bueno, sinceramente, antes de darnos lecciones a los demás, por favor, léase sus propias enmiendas. Yo lo he hecho con todo el cariño y con toda la atención, pero es evidente que hay una falta...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Tiene que terminar, señoría.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: De acuerdo. Simplemente, decirle que el ecosistema que está creado en la Comunidad de Madrid no vale la pena romperlo, porque lo único que generaría sería más empleo y, por lo tanto, más pobreza. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. A continuación se sustanciará un segundo turno de tres minutos para cada uno de los grupos parlamentarios que deseen intervenir. En primer lugar, el Grupo Unidas Podemos; señora Sánchez Maroto, tiene la palabra.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señor vicepresidente. Madarcos, señor Brabezo. Madarcos, porque no tiene ningún parado, que algún pueblo tenía que haber en la Comunidad de Madrid con paro cero, y este es.

Vamos a ver, voy por partes. En primer lugar, señor Ruiz Bartolomé, yo entiendo que tengan ustedes que venir a las comisiones donde su número de enmiendas es ninguna y hablar de algo, pero le voy a decir algo sobre el lenguaje inclusivo, va usted a votar unos presupuestos que tienen lenguaje inclusivo, porque tienen que cumplir la ley, y votará usted a favor. Y luego hablaba de meterle mano a cosas a posteriori de todo esto. A ver, meter mano a cosas en los presupuestos es enmendar, hacer enmiendas, de las que ustedes, en esta sección, no han hecho ninguna, así que no le han metido la mano a nada. Yo entiendo que, con el estilo de trabajo que ustedes tienen -y su partido está teniendo- en las diferentes instituciones, que no han enmendado ni un solo presupuesto y que les parece que es una cosa así como si hubieran maquinado una estrategia brillante, pues, claro, les ha pasado lo que les ha pasado, que les ha venido el señor Lasquetty, les ha dicho que tenía una oferta que ustedes no podrían rechazar, ha ido con 13 enmiendas y en su cabeza ha sonado fenomenal lo de una enmienda por diputado. O sea, ustedes ni el timo de la estampita porque van a tener un peso en estos presupuestos que no llega ni al cero coma no sé cuánto por ciento. Entonces, de verdad, yo entiendo que tengan ustedes que venir y que se les ve aquí y que no se note esto que ha pasado, pero asúmanlo.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: De verdad, no hay ningún sitio donde estén sus enmiendas y las podían haber metido. Y, en vez de estar insultando permanentemente a la izquierda, podríamos estar hablando de cosas que, probablemente, hasta importasen más, aunque las hubieran traído ustedes. Y sobre saber cuándo se gana y cuándo se pierde, que decía el portavoz señor Brabezo, del Partido Popular, creo que quienes no han sabido ganar han sido ustedes. Una mano de póker han ganado bien ganada no a la oposición democrática, pero, de verdad, entiendan que probablemente no hubiera sido necesario poner estas cosas por escrito y, de verdad, este pacto que ustedes han firmado, que legítimamente ustedes han firmado -porque, ¡ojo!, eso no sólo discute aquí nadie- es un cordón sanitario a la oposición democrática de esta Asamblea. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Tiene la palabra, por tres minutos, el Grupo Parlamentario Vox; señor Ruiz Bartolomé.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Gracias. ¿Sabe lo que le pasa a usted? Que yo no sé si seremos el cero coma no sé qué, pero usted es el cero, el cero absoluto, el cero por ciento; pero no solamente el cero por ciento en cuanto a las cantidades, también en cuanto a las políticas, porque, precisamente, estamos -como decía antes- en una comisión hablando de unas políticas, que son las de empleo, que vienen dirigidas desde el Gobierno de España y poco se puede hacer, pero, en el resto de cosas, usted lo sabe muy bien, la agenda política la marca Vox, y usted lo sabe bien, y eso es lo que le duele. Ha habido otros momentos en esta Cámara, donde habido otros partidos, supuestamente de derechas o supuestamente aliados del Partido Popular, que lo que hacían era de caballo de Troya para introducir sus políticas y, por eso, ustedes los echan de menos, pero ¡ay!, ¡qué pena!, ¡ya no están! Y se tiene que acostumbrar a la nueva vida y la nueva vida es en la que Vox marca la agenda política de Madrid y de España, y eso es algo que tienen ustedes que asumir.

Mire, la medida número 2, reducción de los gastos de estructura y de funcionamiento, el Gobierno se compromete a realizar determinadas actuaciones en esa línea, en concreto, reducir el presupuesto del 22, un 10 por ciento la partida de gastos de promoción siempre que no se comprometan a actuaciones esenciales. El resto de la reducción se hará sobre gastos de contratos de estructura administrativa, gastos de arrendamientos e igualmente se analizará la viabilidad de refundir o suprimir órganos o entes; ahorro previsto de la medida: 10 millones de euros. Mire, esto está firmado, y nosotros traemos aquí entes para su liquidación o bien para su refundición. Veremos si cumple o no el Partido Popular, ¡ya lo veremos!, pero ellos lo han firmado y nosotros les hemos creído, tenemos derecho hacerlo. Mire, mencionando un poco lo que decía el señor Brabezo es que, efectivamente, es que no se puede traer aquí un plan de 20 millones de euros...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señor Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Gracias. Contra la brecha de género laboral sin desarrollar. ¡Es que es una vergüenza! ¡Primero porque la brecha de género no existe! ¡Es que la brecha de género no existe! ¡No existe! De existir alguna brecha es la brecha maternal o parental, de existir, que sí que existe, pero la brecha de género no existe, es falso, es un mito, pero a ellos les sirve para ello.

Termino. Miren, señores de Más Madrid, ustedes han metido todas sus enmiendas para poner en marcha lo que pidió el señor Errejón de una Administración paralela, para colocarse ustedes y sus gentes, desde los orientadores a todas las organizaciones comarcales de empleo, ¡esto es un chiste! Pero, bueno, ya tendremos ocasión de seguir debatiendo. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Bartolomé. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Socialista por tiempo máximo tres minutos; señor Vinagre Alcázar.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Gracias, presidente. Constato que el señor Brabezo no escucha, porque yo en ningún momento he dicho algunas de las afirmaciones y algunas de las frases que él me ha atribuido aquí, por tanto, señor Brabezo, rigurosidad, y ahí está el Diario de Sesiones, que lo puede atestiguar. ¡Rigurosidad y seriedad! De la misma manera, hace afirmaciones que son falsas. He hablado de las enmiendas que ha presentado mi grupo, como he hablado también de algunas

enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid; por lo tanto, rigurosidad, señor Brabezo, ¡rigurosidad!

Le voy a dar la razón a medias en una cosa, ha hablado de que a veces se gana y a veces se pierde. Hay una tercera categoría, los que siempre ganan, como le ocurre a usted, usted siempre gana; estos son mis principios y, si no son suficientes, pues ponemos otros principios y, si hoy estamos aquí, mañana estamos allí; el caso es siempre ganar, pero, bueno, allá cada cual. Y no voy a recordar, que podría recordar -y ahí está también el Diario de Sesiones de la anterior legislatura- manifestaciones en relación con el Grupo Parlamentario Vox que se hicieron por entonces los miembros del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. ¡Claro, es lo malo que tiene la hemeroteca! ¡Es lo malo que tiene la hemeroteca! Pero, además, dice falsedades porque habla de creación de empleo. Bien, la Comunidad de Madrid, la cuarta por la cola en creación de empleo, según datos del tercer trimestre del INE. Cuarto por la cola: Andalucía, Ceuta, Melilla y La Rioja. Creación de empresas; lo que no se dice es menos el 1,6 por ciento en creación de empresas en el último año; la media nacional, 0,3; esta es la realidad de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Gracias, presidente. Y también ha faltado a la verdad. Termino, presidente. Creo que se demuestra con este talante, efectivamente, el poco valor que se le da realmente a la rigurosidad de los datos, a las políticas y a la robustidad de las políticas que tienen que mandar aquí, porque lo que ha hecho, desgraciadamente, el Grupo Parlamentario Popular -y bien que lo siento por muchos de sus integrantes- es hacer un batiburrillo, soltar una serie de falsedades e intentar embarrar un debate atribuyendo frases que, en ningún caso, se han dicho en esta sesión. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Vinagre. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Más Madrid por tiempo de tres minutos; señora Zurita Ramón, cuando quiera.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Gracias, presidente. Señorías, dice el señor Brabezo: el ecosistema de la Comunidad de Madrid no hay que romperlo. Pues bien, desde Más Madrid, por petición popular de todas las personas de todos los signos políticos, queremos romper el ecosistema de amiguismo y corrupción de estos últimos veintiséis años. Por tanto, una de nuestras enmiendas es la creación de una agencia madrileña contra el fraude y la corrupción, que es una de nuestras enmiendas estrella, y que, en el último pleno, ya demostraron que no les interesa apoyar y, por eso, votaron en contra.

Seguimos con nuestras enmiendas. A nosotras, a constancia, no nos gana nadie, y está visto que el señor Brabezo ni escucha ni lee ni entiende de empleo. Otra de nuestras enmiendas es la mejora real del funcionamiento del SMAC. Tengo que recordarles, señorías, que estuvo aquí sentada el 3 de diciembre una abogada laboralista que nos contó, con todo tipo de detalle, la realidad del funcionamiento de conciliación laboral en la Comunidad de Madrid, y la realidad a la que se enfrentan todos los días. Ustedes hacen intentos, pero no llegan; ustedes ponen en marcha una plataforma

informática que no funciona; ustedes no se dan cuenta de que hay una brecha -además de la de género- hay una brecha digital, y esa brecha digital hace que muchas personas que están inmersas en conflictos laborales no tengan las herramientas digitales para poder acceder a pedir una cita, pero eso no importa, otra vez quieren perpetuar la desigualdad entre unas personas y otras. Hablamos también, en otra enmienda que planteamos, del plan integral de visitas y asesoramiento a las empresas en materia de prevención de riesgos laborales. Pedimos también que se elaboren memorias que incluyan un análisis de esos datos de accidentes y enfermedades laborales, precisamente, para poder tomar decisiones políticas de cara a su prevención. Esta no es una medida que planteamos con afán para nada inquisitorio a las empresas; todo lo contrario, lo planteamos como una medida que favorezca a las empresas y que se les asesore...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Y que se les asesore para poder evitar, precisamente, esas sanciones que, luego, digamos no tienen ya solución. Hablamos también, como decía, de otras medidas que queremos plantear, que es el tema de reforzar la integración de las personas con discapacidad en el mercado ordinario. Podríamos estar hablando de muchísimas otras medidas que, si ustedes se hubieran tomado la molestia de leer, como ha demostrado el señor Brabezo, que no han hecho, porque, efectivamente, son enmiendas que hemos presentado con un gran el mimo, con un gran cuidado y pensando sobre todo en las personas de Madrid, y pensando en las políticas activas de Madrid, porque la Comunidad de Madrid se merece un mercado laboral de mucha más calidad y con un desempleo cero, porque podemos llegar a ello. Tenemos que ser ambiciosos todos los partidos y llegar a Madrid y tener un desempleo cero, pero veo que, por parte del Gobierno y por parte de sus socios, no hay ningún interés en que esto se consiga. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Zurita. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por tiempo de tres minutos; señor Brabezo Carballo, cuando quiera.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Muchas gracias. A la portavoz de Más Madrid. Sí, me he mirado todas y cada una de sus enmiendas, no son muchas, las tengo aquí. Si quiere, me puede mirar, como le dice Mónica García a nuestra presidenta siempre -usted no hace falta que me mire-, las tengo aquí, todas listas, leídas, vistas y sabe que ha copiado y pegado todas, ¡es que es lo que ha hecho! ¡Ha copiado y pegado! *(Rumores.)* Es lo malo que tiene copiar y pegar y hacer política a granel, ¡hacer política al peso! (La Sra. **ZURITA RAMÓN:** *¿De dónde he copiado? ¡Que me diga de dónde he copiado!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos a dejar intervenir al señor Brabezo, por favor.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Ya sé que le escuece, pero es lo que hay. La próxima vez no vaya a granel y vaya a calidad, creo que merece más la pena, ¡se lo digo de verdad! Yo también he estado en la oposición. Vale más la pena hacerlas de calidad y no ir a política a granel para intentar vender en los medios que han presentado muchas enmiendas y, luego, resulta, que presentan exactamente hasta los mismos importes, ¡es que ni los cambian! O sea, ¿cómo puede decir ciertas

cosas que, de verdad, faltan a la realidad que podemos ver? *(Rumores.)* Sí, sí, si los que tienen que dar justificación son ustedes que son los que presentan las enmiendas y han sido incapaces. De hecho, sigo esperando esa enmienda de 20 millones de euros de la cual ha sido incapaz de decir cómo la gestionaría, cómo la planificaría, de qué trata, qué objetivos tiene... ¡Nada! Ha leído la propia enmienda, pero si es que la tengo aquí. Es verdad que no la presentó usted, eso también es cierto, usted no la ha firmado y, ahí, fíjese si soy bondadoso que la defiendo. También la de 5 millones de euros, tampoco la ha presentado usted, pero, bueno, hombre, como mínimo, sus compañeros le deberían dar una estructura de lo que iba, ¡digo yo!, si quiere defenderla.

Luego, quiero recordarle otra cosa, ¡tenemos un acuerdo Vox y Partido Popular!, por mucho que le escueza, por mucho que le duela, lo que no puede confundir es, por ejemplo, un acuerdo con un cordón sanitario. Se he dicho antes, ustedes, al Partido Popular en Cataluña, al partido que más creció en Cataluña, le hicieron un cordón sanitario, el Pacto del Tinell.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Eso daba vergüenza y los pactos que hace el Partido Popular, ¿eh?, ¡estos no les gustan! Pero los que ustedes hacen sí que les parecen geniales. La doble moral de la izquierda, nuevamente, hasta en los pactos. Muchas gracias a todos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias, señor Brabezo. Señorías, finalizado el debate, se abre un plazo de cuarenta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar en el Registro de la Cámara enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Vamos a hacer un receso de cinco minutos para abordar el siguiente punto del orden del día. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 24 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 37 minutos).

Señorías, reanudamos la sesión con el tercer punto del orden del día.

Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 12: Economía, Hacienda y Empleo.

Se comunica a la comisión que la Mesa de la comisión, en su reunión de 3 de diciembre, ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 12, "Economía y Empleo", se desarrolle de la siguiente forma: se sustanciará un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada grupo, por un tiempo máximo diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto de las enmiendas presentadas por otros grupos, en su caso; finalizado este turno se abrirá un segundo turno para que cada grupo parlamentario, de menor

a mayor y por un tiempo máximo de tres minutos, pueda efectuar las aclaraciones, explicaciones o precisiones que considere oportunas; concluido el turno o turnos de debate se abrirá un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Se recuerda que las enmiendas transacciones habrán de presentarse por escrito en el Registro de la Cámara y en los modelos que se han facilitado por los servicios de la Cámara a todos los grupos parlamentarios. Comenzamos pues el debate de la Sección 12, "Economía y Empleo", abriendo el primer turno diez minutos por el grupo parlamentario de menor a mayor representación. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos; señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor vicepresidente. Bueno, pues vamos con la siguiente sección. Yo creo que a nadie se le escapa que Economía, Hacienda y Empleo debería ser algo fundamental, dada la crisis social y económica en la que nos ha sumido la crisis sanitaria. Bueno, nos gustaría empezar diciendo que, por supuesto, a nosotros, a mi grupo parlamentario, lo que le hubiera encantado es empezar por la parte Hacienda haciendo una reforma fiscal que ya creo que les hemos relatado bastantes veces; o sea, recuperar los 6.000 millones de beneficios fiscales mal distribuidos en la población madrileña para redistribuir esa riqueza y acabar con lo que pensamos que es el problema fundamental de esta comunidad, y es la desigualdad, la gran desigualdad que existe, que nos azota y que atenaza a nuestra población. Como eso no lo podemos hacer, pues nos hemos ido a la parte del presupuesto que sí podemos modificar. Y, bueno, a mí me gustaría hacer o incidir en tres o cuatro puntos que creo que son bastante sangrantes. En primer lugar, en industria. Aquí ya se me dijo -y parece que el mundo estaba tremendamente de acuerdo- que la minoración del presupuesto dedicado a industria tenía que ver con haberse llevado las competencias del tema de energía a otra consejería, pero también me gustaría decir que, una vez revisadas las partidas de esa consejería, no vemos que no exista una minoración, sobre todo, porque si los fondos que se han destinado a lo que antes estaba en industria, de la parte energía, proceden prácticamente en su totalidad del Indae y, además, otra de las partidas, que es concreta, va a un acuerdo de soterramiento de líneas con Iberdrola, pues nos parece que verdaderamente sí que se ha producido esa minoración. Más allá de eso, en la parte que queda en economía de industria, hombre, yo creo que hemos hablado durante más de dos años de la importancia que tenía el despliegue del Plan Industrial 2020-2025, que empezó siendo 2019-2025, y que está infradotado desde el principio, cuando llegamos aquí y vemos el importe que se le ha adjudicado de 779.000 euros en la partida donde se supone que está el desarrollo de este plan industrial, demuestra que ustedes hablan muchísimo de la importancia de la industria cuando tenemos comparecencias o cuando lo hablamos en la comisión, pero que, a la hora de la verdad -la verdad desnuda-, se nos queda absolutamente insuficiente.

Otras cuestiones como el comercio. Otra de las cosas de las que ha habido grandísimas discusiones a lo largo de toda la pandemia con que si le hemos dado ayudas o no le hemos dado ayudas. Efectivamente, ayudas directas nunca se les ha dado desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y, otra vez, cuando hablamos de cuestiones de comercio, especialmente de comercio

minorista, nos encontramos con dotaciones ridículas para cosas con las que además ustedes se llevan comprometiendo muchísimo tiempo, como la formación del comercio minorista. Pues aquí lo que hacemos también es reforzar la partida que está dedicada a esto.

Yo recuerdo, como mínimo, media docena de comparecencias hablando de las áreas económicas, de interés específico como el tema de la artesanía en la que la anterior legislatura y aquí, de repente, nos encontramos con que ustedes lo nombran, pero, después, en el plan de actuación de la artesanía lo dotan con 250.000 euros; ¡qué menos que multiplicar esta cantidad!, que es lo que hemos hecho desde mi grupo parlamentario. Luego, también hay algo que tienen ustedes hecho; y yo ya me empiezo a preguntar si es que de verdad con esto de que les encanta hablar de la propiedad privada, de los emprendedores, de los empresarios, pero, cuando hablamos de algo que también pueden usted llamar -si les escuece menos- del emprendimiento colectivo como es el cooperativismo, no se entiende el maltrato que hay a las cooperativas que llevan esperando una ley específica que, además, tienen ustedes hechas, tienen ustedes prácticamente hechas -consultada con todo el mundo- y no se lanza. Además, vemos que también la dotación presupuestaria para el fomento del cooperativismo, en la partida que ustedes han dotado, es igualmente ridícula y hemos hecho lo mismo. Les animamos, independientemente de lo que salga de los presupuestos, sabiendo que no nos van a coger ninguna enmienda -ya les digo que lo que menos les perdono es la falta de emoción que tiene esto-, de verdad, que al menos que esta ley que no tiene ningún coste presupuestario, sáquenla adelante porque hay muchísima gente en la Comunidad de Madrid esperando que se ponga en funcionamiento.

Por apuntar otra cuestión que yo creo que es importante es la de los autónomos; otra con la que el Partido Popular se le llena la boca todo el tiempo para poner otra serie ejemplos. Sin embargo, sabiendo los problemas que tiene el sector y todavía los que va a tener que afrontar -y afortunadamente las ayudas a los autónomos al menos en el cese de actividad ha venido cubierta por parte del Gobierno del Estado-, pues, al menos, dediquen una cantidad un poco más decente a las políticas activas de empleo dentro del sector de los trabajadores y trabajadoras autónomas. De esa misma manera, hemos reforzado esta partida porque entendemos que es importante.

Bueno, no me quiero quedar sin por lo menos apuntar -no sé los minutos que llevo- que, como nosotros hemos hecho una serie de enmiendas, saben que en todas las consejerías y para todos los consejeros y consejeras que equiparen la retribución de cada uno de ellos y ellas con la de los ministros y ministras del Estado, que no sabemos si resulta que a lo que aludía Vox de eliminar gastos superfluos, tal y cual, esto que tienen pactado, pero no tienen firmado y no aparece por ningún sitio, a lo mejor nos llevamos una sorpresa y toca el sueldo de los consejeros equiparándolos a los de los ministros y ministras del Estado. Pero, bueno, al final, lo mismo, acabamos creyendo en Papá Noel. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox por tiempo máximo de diez minutos; señor Ruiz Bartolomé, cuando quiera.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Le advierto que usaré la mitad del tiempo y luego se lo cederé a la señora Cuartero. Pues yo, la verdad, señora Sánchez Maroto, le recomiendo que crea usted en los Reyes Magos, que sí existen y no así en Papá Noel, que es un invento de los grandes almacenes, como bien sabe.

Le diría otra cosa también, que no estuvo el otro día en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, donde ya le dije a la señora Alonso que nos encantaba que estuvieran ustedes por la labor de reducir gasto superfluo, los altos cargos, etcétera y que entendemos, por lo tanto, de su afirmación que están ustedes apoyando nuestra propuesta de reducir a la mitad el número de diputados de esta Asamblea y que, por tanto, apoyarán la propuesta a la que también se comprometió el Partido Popular y, por tanto, yo creo que tendremos el quórum suficiente para hacer la modificación del Estatuto de Autonomía, con lo cual nos felicitamos especialmente por su decisión y se lo agradecemos estupendamente.

Yo creo que a lo mejor a usted se le ha pasado desapercibido, señora Sánchez Maroto, pero yo creo que a los demás – al Partido Socialista y a Más Madrid no tanto- y es que hay una medida, la número 11, que además se materializa en una enmienda en esta sección que creo que les preocupa bastante, ¿verdad?, porque hablamos de realizar un programa de auditorías de todas las subvenciones. Realización de una auditoría de todas las subvenciones concedidas en los últimos cuatro años, con el objeto de comprobar el impacto de las mismas en la actividad subvencionada y de los resultados conseguidos. Estamos hablando de varios miles de millones de euros y, a lo mejor, hay alguna sorpresa, ¿verdad?, y están ustedes preocupados, claro. Yo entiendo que ustedes se dedican, a lo que aspiran es a, por un lado, crear estructuras paralelas a la Administración pública para vivir de ello cuando están fuera del poder -tristemente el Partido Popular ha colaborado con ustedes en esa misión demasiado tiempo- y, por todo lado, les gusta adormecer a la población, convertirla en subsidiada, darles paguitas para que no trabajen y para que se sientan vinculados a ustedes y que les agradezcan hasta el hecho de vivir. Bueno, pues eso también se va a terminar en la medida de lo posible en la Comunidad de Madrid.

Y, por cierto -ya para terminar y dejar paso a la señora Cuartero-, una de las cosas que más me han sorprendido han sido las enmiendas de Más Madrid en esta sección; son verdaderamente llamativas, ¿no? Fíjese, además he encontrado hasta una vinculación. Mejora del alumbrado en los polígonos. Luego, también hablan de un estudio sobre los impactos socioeconómicos, ambientales y sociales de la producción y consumo de cannabis en la Comunidad de Madrid. Chico, yo alumbrado y cannabis y me acuerdo de la Cañada Real. Yo no sé qué están diciendo estos señores, si están fomentando la producción de cannabis en la Cañada Real y lo que quieren es que se haga más alumbrado... ¡Es que no entendemos nada! Pero lo que también me sorprende es cómo el señor Gutiérrez, que es un hombre que conoce perfectamente el pasado conflictivo de esta comunidad autónoma en asuntos relacionados con dinero, les ha dejado a ustedes que metan una enmienda hablando de creación de un fondo de inversión público, emulando las peores prácticas de los tiempos de la señora Aguirre que tanto le obsesionan al señor Gutiérrez, ¡Es algo totalmente sorprendente! A lo mejor es que quiere usted ocupar su lugar y hacer usted ese tipo de cosas.

Por lo demás, el Partido Socialista qué bien, qué buenas ideas tienen y cuánto dinero dedican, pero justo tiran del fondo de contingencia, con lo cual estamos apañados. Oiga, no sé parece que ustedes tampoco tengan conocimiento de la técnica parlamentaria, que lo hagamos nosotros mal en un momento dado, tendría sentido, acabamos de llegar, pero ustedes, ¡hombre, por favor! Muchas gracias. Tiene la palabra mi compañera.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias. Pues, mire, la verdad es que todos mis compañeros han sido muy benévolos. Yo la valoración que hago de sus enmiendas es que realmente es verdad que les regalamos 48 horas diciéndoles que ninguna de las enmiendas las íbamos a aceptar y entonces dijeron ustedes, oye, pues vamos a meter miles de enmiendas -y como saben, porque no son ustedes bobos y además me consta y además tienen gran experiencia-, dijeron, oye, cómo hacemos esto, porque ahora vamos a decir aquí que íbamos a enmendar todo lo que queríamos enmendar y, entonces, a alguno de ustedes se les ocurrió brillantemente, oye, ponlas en el fondo de contingencia que esas, total, esas tampoco tenemos que justificar mucho y nunca van a pasar y así nos podemos meter con ellos. Pues yo les voy a decir una cosa, ustedes han dejado claro que tienen un dominio bastante deficiente de las nuevas tecnologías, porque si en 48 horas solo son capaces de meter 1.000 o mil y pico enmiendas es que no tienen un programador informático decente en ninguno de los tres partidos. De verdad, lo siento, pero es que no puedo resistirme a decirlo.

También dicen ustedes que hemos impedido el debate. ¡No! Estamos debatiendo. Nosotros lo único que hemos hecho es adelantarles a todos ustedes cuál va a ser el sentido de nuestro voto, no hemos hecho otra cosa. Hemos adelantado el sentido de nuestro voto, incluso, con el gracioso regalo de esas 48 horas en las que ustedes solo han sido capaces de meter mil y pico enmiendas que van contra el fondo de contingencia, nada más.

Creo que es muy importante en estos presupuestos un tema, del que ha hablado mi compañero, y es que, efectivamente, vamos a hacer una auditoría de subvenciones. Vamos a pedir una auditoría de subvenciones; vamos a auditar, efectivamente, a qué se dedican todos y cada uno de los euros del Capítulo Cuarto y del Capítulo Séptimo. Es verdad que sí hemos solicitado, como hicimos ya en esta comisión, la fiscalización de los contratos de los centros de MENA; sí, efectivamente. No como decían esta mañana, no es lo que ya ha hecho la Comunidad de Madrid en ese informe que ha salido en la prensa. Lo expliqué aquí, en esta comisión, y lo vuelvo a explicar. Vamos a pedir una fiscalización que empiece por la legalidad de los contratos y por la legalidad de que, a través de un contrato administrativo, se transfiera la custodia a una organización que, en muchos casos, como pasa en Rivas, no tiene los permisos adecuados para ejercer la actividad económica. Entonces, todos ustedes quieren ocultar este tipo de cosas que están dentro del acuerdo de Vox, porque no interesa nada a su discurso político. No interesa en absoluto a su discurso político que les pone a ustedes delante de la verdad, y es que ustedes protegen a gente como Mónica Oltra, y ustedes protegen a gente como Juana Rivas; ustedes apoyan sindicatos como aquel que está haciendo los escraches a los niños en Cataluña en un centro por querer estudiar el 25 por ciento del tiempo en castellano. Eso es lo que ustedes no quieren que se diga. Nosotros no tenemos miedo a que se nos tache de nada y queremos llegar hasta el fondo de lo que consideramos que no está

hecho de forma adecuada. Y una cosa es, efectivamente, lo contratos a los centros de MENA y otro, no menos importante, es auditar todas y cada una de las subvenciones que se gestionan a través de municipios, que en muchos de ellos son ustedes mismos los que después llevan estas mismas subvenciones a chiringuitos que el propio Errejón dijo que son lo que ustedes regando para cuando tengan que desaparecer del poder seguir viviendo en algún sitio. Como ya les dije el otro día, chiringuitos o APA, en los colegios, que contratan servicios a las empresas que forman parte de sus redes clientelares. Y esto es lo que les duele a todos ustedes del acuerdo de Vox, que saben que les seguimos la pista y que les pisamos los talones y que, tarde o temprano, iremos destapando todos y cada uno de sus abominables chiringuitos, todos y cada uno de ellos. Y cuando ustedes se vayan del poder no tendrán a donde ir, no tendrán ni un solo sitio, si es por nosotros, en donde poder refugiarse.

Por otro lado, esta misma mañana he estado en la manifestación de los transportistas abandonados por sus Gobiernos; abandonados, una y otra vez, por los sindicatos; abandonados por la patronal; abandonados por todo el mundo.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: ¿Por qué? Porque a ustedes ya no les interesan, porque ya son autónomos. Porque ustedes han salido contra la ley rider, porque son autónomos. ¿Por qué no salen contra la ley que permite que las empresas contraten constantemente autónomos? Sí, sí, señor Gutiérrez, no me mire con esa cara, el 90 por ciento de los camioneros son trabajadores autónomos y ustedes no han preguntado por ellos. No he oído a la señora ministra de Trabajo preocuparse por las condiciones laborales de los camioneros y de los transportistas en este país. *(Rumores.)* No, no.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Por favor, no interpelen a la persona que está en el uso de la palabra.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Así que hagan el favor. La hipocresía tiene un límite y ustedes están siendo descubiertos día a día por todos los españoles.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señora Cuartero, tiene que terminar, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Vale. Muchas gracias, presidente. Nada más.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias. Tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Vinagre; cuando quiera.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Muchas gracias, presidente. Bueno, el proyecto de presupuesto que nos presenta el Gobierno regional es el fiel reflejo de la premisa ideológica con la que dice trabajar; premisa ideológica según la cual pretenden establecer marcos de libertad en todos los ámbitos económicos, para lo cual dicen seguir una serie de líneas de actuación. La eliminación de trabas regulatorias que, en realidad, lo que supone es la ley de la selva, donde sobrevive el más fuerte. Aseguran un gasto público eficiente, a la vista queda con los niveles de ejecución es eficacia y

eficiencia. Mantener un presupuesto equilibrado, ahí está la deuda que mantiene la Comunidad de Madrid. O mantener una baja fiscalidad para unos pocos sin beneficiar al conjunto de los madrileños y madrileñas. Actuaciones, por tanto, que en su mayor parte no pasan de meros enunciados cuando no de anuncios publicitarios o medidas cosméticas, como sucede con el plan industrial, por poner un ejemplo y que queda de además palpablemente demostrado en la partida presupuestada que se le ha atribuido en ese proyecto de presupuesto.

Desde nuestro punto de vista, en cuanto a políticas de promoción y desarrollo económico, el potencial de la Comunidad de Madrid está desaprovechado ante la dejadez y falta de rigor por parte de los sucesivos Gobiernos de la derecha en la comunidad. Consideramos imprescindible acometer transformaciones económicas en el ámbito de la transición ecológica, la digitalización, la innovación, la igualdad entre hombres y mujeres, la modernización del sistema industrial, el comercio o el impulso al emprendimiento.

Madrid debe reconfigurar su modelo de crecimiento económico situándose a la altura de otras grandes regiones europeas y mundiales en materia de industrias innovadoras, capital creativo y sostenibilidad. Es inconcebible que representando el 20 por ciento de la actividad económica de España solo el 11 por ciento de sus exportaciones sean atribuidas a esta comunidad. Pese a su tamaño y posición, no ha sabido, durante estos últimos años, la Comunidad de Madrid avanzar posiciones en materia de innovación y competitividad y se encuentra alejada de los niveles de las regiones más punteras. Son, en definitiva, oportunidades que se están perdiendo por una política que ha castigado la promoción económica con un descenso del gasto público y total en I+D+i.

El comercio, que representa casi el 14 por ciento del PIB de la Comunidad de Madrid, se encuentra abandonado a su suerte. Es esencial acompañarlo al siglo XXI desde la formación, desde la digitalización y dotarla de un horizonte de continuidad. Igualmente, la situación que viven los autónomos requiere de un apoyo firme, que implemente medidas que realmente apuesten por ellos. La fluctuación de este sector en Madrid es elevadísima. Hablábamos antes, en el anterior debate, de la creación de empresas. Madrid es la comunidad que más empresas crea; también es la comunidad que más empresas destruye y, en el interanual, tiene un menos 1,6 por ciento de creación de empresas. La economía social es otra gran olvidada del Gobierno regional; cuando hablamos de economía social hablamos empresas comprometidas con un modelo que abraza paradigmas de sostenibilidad, no sólo económica sino también social y ambiental y el Gobierno de la Comunidad de Madrid apenas se ocupa de este importante sector. No hay una relación de productividad real de la economía real en las medidas que emanan del proyecto de presupuestos del Gobierno regional. Realizar inversiones que produzcan empleo, que produzcan valor añadido a nuestra comunidad, que es lo que se trata. Poco se ha hecho en estos últimos años en materia de impulso a la actividad empresarial, a la industria, al fomento del empleo, al comercio o a los autónomos en materias que competen todas ellas al Gobierno regional. Analizando el proyecto de presupuestos, parece que pocas novedades vamos a tener, es decir, vamos a continuar en misma senda. Sobre el análisis de todas estas variables y teniendo presente el marco en el que nos movemos, el Grupo Socialista presentó una serie de enmiendas parciales, enmiendas que buscaban y buscan mejorar el proyecto de

presupuesto pensando en las necesidades del sector, colectivos y entidades. Enmiendas ante las que pretendíamos revertir esa situación y cambiar el paradigma de crecimiento de esta comunidad.

Entrando ya en materia de estas enmiendas, estamos hablando de enmiendas que suponían, por un lado, crear un programa específico para promover el emprendimiento de las mujeres en Madrid. Enmiendas en las que hablamos de la rehabilitación y mejora de las infraestructuras y polígonos industriales en los municipios menores de 2.500 habitantes, por un importe de 2.000 euros, o la rehabilitación de grandes áreas industriales de la Comunidad de Madrid, con un importe de 10 millones de euros. Es lamentable la situación en la que se encuentran los polígonos industriales en nuestra comunidad. También hemos incluido medidas para el fomento del comercio como es la creación de una escuela de formación de comercio, medida demandada por el sector, o la creación de una línea de ayudas directas para el comercio minorista de la Comunidad de Madrid, o ayudas a la innovación tecnológica, pymes o ayudas a comercios y pymes. También hemos incluido ayudas para la innovación y digitalización del sector de la venta ambulante. Hablábamos antes de la necesidad de las empresas de nuestra comunidad para que puedan avanzar y hacerse un horizonte internacionalmente. Hemos incluido una enmienda para la creación de la oficina de internalización de las pymes y autónomos con un importe de 2 millones de euros.

En definitiva, una serie de medidas que agradezco al señor Ruiz Bartolomé que las haya valorado positivamente, aunque no nos las vaya a votar aduciendo que las partidas de la cual se tendrían que detraer los recursos no es la adecuada, y es cuanto menos discutible, pero eso lo podemos discutir en otro momento, pero medidas todas ellas que suponían, en definitiva, mejoras al proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid. Medidas que suponían ayudas a sectores que realmente lo necesitan. Medidas que suponían y suponen un cambio de paradigma en el modelo de crecimiento que necesita esta Comunidad de Madrid; una comunidad que es puntera, una comunidad de la que el Gobierno regional se vanagloria, pero una comunidad que, si la comparamos con otras regiones que son punteras en Europa, nos encontramos desgraciadamente en la cola. Nos encontramos en la cola porque no somos capaces de extraer lo mejor de nosotros mismos, lo mejor como comunidad autónoma, como región que podemos sacar, que es mucho. Eso se debe, única y exclusivamente, a los sucesivos Gobiernos de la derecha que no son capaces de establecer un horizonte, que se conforman, única y exclusivamente, con el día a día. Medidas que nosotros presentábamos que suponen una Comunidad de Madrid diferente, una Comunidad de Madrid que realmente quiera apostar por el futuro. Nada más. Simplemente, para terminar, agradecer a los compañeros y compañeras que han echado una mano en la elaboración de todas las enmiendas que el Grupo parlamentario Socialista ha presentado. Y trasladar al Grupo Vox que, si las enmiendas les han padecido bien, podrían valorar y, teniendo en cuenta que ayudan a los sectores que realmente lo necesitan, quizá deberían reevaluar cuál es su posición en relación con las mismas. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Vinagre. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Más Madrid por tiempo máximo diez minutos; señor Gutiérrez, por favor.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero dejar constancia en el Diario de Sesiones que mi grupo registró el 8 de noviembre de 2021 treinta y siete preguntas que el Gobierno del Partido Popular todavía no ha contestado; treinta y siete preguntas registradas el 8 de noviembre. Se nos dijo que había un plazo de, al menos, 72 horas antes de la comparecencia del consejero de Hacienda y Economía para que tuviesen tiempo de contestarnos; treinta y siete preguntas que no han sido contestadas, entre otras cosas, por ejemplo, qué pasaba con el impuesto de hidrocarburos y su evolución prevista en presupuestos; qué pasaba con el aumento de empleados públicos o el aumento de retribuciones; qué pasaban en el Capítulo Segundo de gastos corrientes de la consejería, Sección 12, en donde se incluía el pago de IBI, Capítulo Segundo. Por ejemplo, qué créditos presupuestarios están incluidos en la subvención del empleo autónomo; qué pasa con la gestión del patrimonio y coordinación de contratación pública y detalles; qué pasa con los entornos rurales en el Programa 422B, "Industria", que no se precisa ni se detallan; qué actuaciones previstas contra la hiperregulación, que en la exposición de motivos se recoge como una de las líneas de actividad, pero que, evidentemente, es un adorno ideológico, aparentemente una notita de color de lucha contra la hiperregulación. No hay ninguna medida contra la hiperregulación en el plano normativo ni demás. Todo ese tipo de preguntas, estrategia de auditoría que se está desarrollando en la Intervención General, los efectivos humanos en la Intervención General en el próximo ejercicio 2022 y, algunas otras preguntas, hasta treinta y siete, que hablaban en concreto sobre cómo se puede explicar que, en Madrid Activa, algo que parece ser que le interesa al diputado Ruiz Bartolomé, cómo es posible que una variación de existencias de productos terminados de una empresa de servicios tiene un menoscabo de 264.000 euros por productos terminados. ¡Me parece fascinante! O unas existencias en Madrid Activa que tienen un alcance de 602.000 euros; ¡todo esto en Madrid Activa! Han venido a limpiar el mundo mundial y la galaxia cercana de la Vía Láctea del socialcomunismo; yo les diría que empezasen por Madrid Activa. Qué pasa con la gestión de recursos humanos y la función pública en el Programa 921; qué pasa con las ofertas públicas de empleo que no se recogen en esta parte de esta sección, en la Sección 12, en todo lo que hace referencia a la gestión de recursos humanos -no había ningún detalle-. Lo cierto es que desde el 8 de noviembre -y estamos a 15 de diciembre- no hemos recibido información ni contestación a ninguna de estas preguntas, treinta y siete preguntas. Esto es otro síntoma más del rodillo respetuoso por el debate parlamentario del Partido Popular al que se apunta la ultraderecha.

Ahora voy a contar algunas de nuestras enmiendas. Hemos presentado enmiendas para que se inicien actividades de identificación y clasificación de cadenas y productos de kilómetro cero. Esto no es ningún invento; el tema de la provisión de servicios y de bienes de primera, de segunda y de tercera necesidad, que sean de proximidad, supone fortalecer y apuntalar la economía regional madrileña. Hacer un análisis de este tipo de cadenas pues nos parecía importante. Otra enmienda que planteaba crear la agencia contra la corrupción y la lucha contra el fraude fiscal. Volvemos a insistir: en la Comunidad Valenciana está funcionando desde 2007. En Castilla y León, gobernada por el Partido Popular, resulta que también una agencia de lucha contra el fraude y la corrupción. En Andalucía también hay una Agencia de lucha contra el fraude y la corrupción. Es evidente que cabría la posibilidad de ponerla aquí en marcha. ¿Por qué no se pone aquí en marcha? Porque el Partido

Popular parece que no tiene mayor interés en acabar con las redes clientelares que podrían estar detrás de esas subvenciones que tanto le preocupan al partido de la ultraderecha. Planteamos que se vuelva a publicar el anuario fiscal anual; ya no se publica el anuario fiscal anual. Planteábamos una enmienda para que se cree una plataforma digital de lucha contra el fraude fiscal, ¿en qué línea? En línea de la directiva de la Unión Europea que plantea hacer trasposición de normativa a las normativas nacionales de protección a los denunciantes, porque entendemos que hay que hay muchísimos antecedentes en el enfermo. El enfermo se llama Partido Popular desde hace veintiséis años y tiene unos antecedentes diabéticos con el tema de la corrupción que merece la pena que los monitoricemos.

Luego, planteamos otro tipo de enmiendas y algunas de ellas tienen que ver con la puesta en marcha de fondos de inversión. Sí, señor Ruiz Bartolomé. A usted le pasa como en este relato en donde un mensajero da un mensaje que no le gusta al destinatario y se carga al mensajero. Mire usted, el hecho de que el Partido Popular, institución o herramienta de intervención pública que toque o las contamine no significa que las herramientas están contaminadas. Las herramientas, el fondo de inversión pública o privado son fondos absolutamente neutros. Son los usuarios y el mal uso que se ha hecho de esos fondos de inversión los que realmente incorporan lo relevante y significativo; así que, por favor, señor Ruiz Bartolomé, le tengo por un poco más inteligente. Los fondos de inversión no son malos per se, son malos por el uso que se han dado por parte del Partido Popular.

Bueno, voy a hacer algunos comentarios respecto del abominable hombre lobo que anida en las enmiendas de Más Madrid. En principio, tengo que decirles que, visto desde fuera, están ustedes en su derecho de negociar todo lo que quieran y, efectivamente, por mi parte no lo vamos a criticar; ahora, también puedo trasladarle una valoración. Su comisión negociadora ha sido poco eficiente y, fíjese que digo eficiente, señora Cuartero. ¿En qué sentido? En el sentido de que lo que han obtenido ustedes paran el coste político en que han incurrido, o sea, los costes respecto de los resultados son manifiestamente ineficientes, porque no han conseguido nada ustedes sobre el tema de energía. A usted le preocupa muchísimo el precio de la energía; ahora, podrían ustedes haber incorporado ayudas para las comunidades energéticas; podrían ustedes haber incorporado ayudas para el autoconsumo energético.

En industria no han incorporado nada, cuando el gasto per cápita es un 81 por ciento respecto de la media de lo que gastan el resto de las comunidades autónomas en industria. No han incorporado nada para los trabajadores que, por ejemplo, se han tirado 8, 10, 12 y algunos todavía siguen en ERTE cobrando el 70 por ciento de sus retribuciones como consecuencia de que están en ERTE. No han incorporado nada para comerciantes y no han incorporado nada para I+D; es decir, su acuerdo es un acuerdo que desde fuera realmente se han vendido ustedes por una perra gorda. Y lo peor del tema es que han vendido los problemas de los madrileños, porque, por ejemplo, el señor Ruiz Bartolomé se echaba las manos a la cabeza de la situación del SMAC madrileño y ustedes es que no han incorporado ni siquiera un plan de choque para que el SMAC madrileño de la comunidad más rica de España, la que lidera el crecimiento de la galaxia de este lado de la Vía Láctea, las empresas,

pymes, micropymes y trabajadores tengan unas condiciones dignas sobre mediación, arbitraje y conciliación.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Y termino con una sensación. Me da la sensación de que ustedes, cuando intervienen, muchas veces intervienen mirándose al espejo, en definitiva, haciendo real un principio que se puso de manifiesto hace muchos años en términos de propaganda, que se llama el principio de trasposición: cargar sobre el adversario los propios errores o defectos, respondiendo al ataque con el ataque; si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan. Este es uno de los once principios; les sugiero que hagan ustedes un sudoku, verán ustedes que los otros diez cumplen ustedes prácticamente la totalidad; se llaman los once principios de la propaganda, del ministerio de propaganda e información del señor Goebbels.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Benito. Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Popular por tiempo máximo de diez minutos; señor Ballarín.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Bien. Como esta sección es Economía y permite hacer una aproximación a lo que es el presupuesto general de la Comunidad de Madrid, vamos a ver si pasamos de lo pequeño a lo grande, de la anécdota a la categoría y vemos las cosas con cierta perspectiva. El presupuesto de la Comunidad Madrid asciende a 23.000 millones de euros, que es un presupuesto notable. Yo recuerdo presupuestos de 18.000 o 19.000, pero es un presupuesto de 23.000 millones de euros cuando el de Cataluña, con una población apenas de un millón más de habitantes es de 32.000 y el de Valencia está con 25.000 millones de euros, con un millón y medio menos de habitantes. O sea que significa que hacemos las cosas y las hacemos de una manera que no excluimos al sector privado. El presupuesto crece en un 14,8 por ciento, casi un 15 por ciento, que también es algo realmente importante. Por cierto, en anteriores intervenciones de algunos portavoces de algunos grupos no sé qué relación han dicho que si crece servicios sociales un 19, como el presupuesto de la Comunidad Madrid crece un 4, realmente crece un 4. ¿Eso qué es? Si crece un 14,8, yo entendería que uno dijera, en términos reales, le quitamos la inflación, y entonces sube un 10. Pero eso de decir sube un 19 en servicios sociales, pero como el de la comunidad de media sube un 14, en términos reales, sube un 4; a no ser que, señor Morano, ustedes estén inventando también la economía. Pero, bueno, crece la educación en un 16 por ciento; crece la sanidad en un 8 por ciento y crecen los servicios sociales en un 19 por ciento; es decir, el gasto social crece, prácticamente, en un 90 por ciento; 9 de cada 10 euros se dedican a gasto social, lo cual, para una gestión eficiente de los recursos, creo que es casi cercano a la excelencia. Ya sabemos que la excelencia es un principio que nunca se termina de conseguir porque, a medida que te acercas a ella, se aleja, pero conseguir que 9 de cada 10 euros lleguen materialmente a sus destinatarios finales, dice mucho de la eficiencia en el gasto. Lo que para mí resulta realmente significativo para ustedes no es nuevo porque se lo dije el otro día cuando hablábamos de la rebaja del IRPF y es que este Gobierno del Partido Popular, con el apoyo de Vox, en el mismo presupuesto hace un esfuerzo para bajar medio punto -baja más impuestos- el IRPF en los cinco tramos, al mismo tiempo que hace este incremento brutal en el gasto

social. Por tanto, creo que eso es significativo y nadie puede reprochar esa bajada de impuestos ni la atención de los servicios públicos de calidad. Bien, ese es el presupuesto. Esto hace que hoy vamos a ver las macromagnitudes más importante, el PIB. La Comunidad de Madrid -ahora sí que volvemos a hablar de población pero en un sentido distinto- tiene un millón menos de habitantes, pero tiene más PIB que Cataluña, cuando, saben ustedes, que el factor productivo por excelencia hoy en día es el factor trabajo; es decir, con un millón menos de habitantes, es decir, con el 25 por ciento menos de la fuerza, conseguimos más PIB que Cataluña; y no voy a entrar en diferencias de provincias, el litoral, todo eso. Segundo, un dato importantísimo, que para nosotros es una tragedia, el paro. Tenemos un paro que acabará el ejercicio 2022, si se cumplen los presupuestos, con un 10,8, que nos sigue pareciendo, señora Zurita, alto, inaceptable. Nosotros queremos como usted -y en eso estamos de acuerdo con usted- el pleno empleo, pero tengamos en cuenta de dónde venimos, las circunstancias de la Comunidad de Madrid y que, en estos casos, como, en economía, tenemos que calcular siempre por comparaciones los diferenciales, tenemos tres puntos menos de paro que la media nacional. Queremos ir a el pleno empleo, pero el pleno empleo en sociedades libres -piénselo bien- solo se consigue en sociedades con democracias liberales y con sistemas de economía de mercado; lo demás no es pleno empleo, es una broma. Pero, bueno, a lo que iba. Después del paro, voy a la tasa de actividad, porque la tasa de actividad es una tasa menos relevante que el paro en términos sociales porque es una tragedia aquella persona que tiene más de 16 años y está en condiciones de trabajar y formada y quiere adquirir un empleo y no lo consigue, pero, en términos económicos, es más relevante la tasa de actividad, porque nos dice, de aquellas personas que están en condiciones de trabajar, cuáles se ponen a trabajar. De hecho, la Comunidad de Madrid, con un 63,5 por ciento de tasa de actividad está cinco puntos por encima de la media nacional. Con todo esto -y para no aburrirles-, llegamos a la reina de todas las magnitudes macroeconómicas, la que dice qué país es más eficiente y, con la salvedad de la cultura, el clima y un montón de circunstancias más, nos dice cuáles son las más eficientes, las más ricas y, en principio, dónde se podría conseguir mayor bienestar. Esa es -al no ser que haya una nueva que yo no he conocido todavía- la renta per cápita. La renta per cápita en la Comunidad de Madrid es de 36.000 euros, un 37 por ciento superior a la media nacional, que está en 26.000.

Por cierto, señor Vinagre, nosotros somos España, porque Madrid profundamente es España, y por eso somos contribuyentes con el resto. La Comunidad de Madrid se compara con las regiones más ricas de Europa Île-de-France, con el gran Londres, Lazio y también con Baviera porque no estamos a la cola de la renta per cápita en Europa, estamos a la cabeza porque la renta media en Europa son 31.000 euros y Madrid está 5.000 euros por encima, lo que significa en torno al 15 por ciento, si no he calculado mal, por encima de la renta; por tanto, conviene situar las cosas en su sitio. Fíjense, nosotros, como tenemos incorporado un mecanismo de inconformismo permanente, no nos damos por satisfechos y queremos mejorar tanto la ratio de paro como la ratio de actividad y, por supuesto, la renta per cápita que nos dice que es un indicador de bienestar.

Presupuestos responsables, presupuestos realizables, presupuestos creíbles, presupuestos que incentivan el crecimiento económico y sobre todo la creación de empleo y presupuestos que ayudan a la recuperación sabiendo que no corresponde al Estado de la Comunidad de Madrid hacer la

recuperación, sino acompañar, ayudar a aquellos que crean riqueza y esos presupuestos son ideales para esa idea.

Muy brevemente, quería contestar a algunas cuestiones, algunas precisiones que han puesto encima de la mesa los distintos portavoces. A la señora Sánchez le quería decir, en primer lugar, que un día hablaremos de esos 6.000 millones, pero si se refiere usted al impuesto de patrimonio y, si no, se lo digo yo, porque antes se han referido otros grupos, le diré que el impuesto de patrimonio, aunque la Comunidad de Madrid sea el único que no lo aplica en España, España es el único país que lo aplica en Europa. *(Rumores.)* Sí, sí, efectivamente, creo que los franceses también, que tiene una presión fiscal... Ya ni eso, si lo dice don Pedro, ya no discutamos. Me dicen que ni Francia ya aplica el impuesto de patrimonio. En cualquier caso, Francia, como todos sabemos, es un país con una presión fiscal impresionante.

Segundo, la desigualdad. La desigualdad, aparte de que no me voy a poner aquí a hablar de índices de Cáritas y todo lo que estamos diciendo, que no es como dicen ustedes, sino que se ha convergido más en términos de igualdad que en el resto de España, les diré que la desigualdad solo se produce por el desempleo. Nosotros queremos combatir el desempleo y, con el equipo capital, hacer que haya mejores sueldos por mayor valor añadido.

Tercero, las ayudas al comercio. Mire -me han pasado mis compañeros la información-, el Estado ha hecho unas ayudas al comercio en la época del COVID por 900 millones de euros -el Estado español-, pero, de esa parte, el Gobierno de España, la Administración General del Estado, ha puesto 220 millones y el resto, 680 millones los ha puesto la Comunidad de Madrid. Pero nos dicen además que en el año 2021 ha habido ayudas a comerciantes ambulantes, información directa de la directora general de Comercio, comerciantes ambulantes, artesanos, asociaciones y ayuntamientos. En 2022, va a haber ayudas a pymes y comerciantes, artesanos para ayudar a las inversiones realizadas en modernización y mejora de establecimientos comerciales en 2021 y en 2022. Y la presidenta Ayuso se comprometió a ejecutar las ayudas antes del 31 de diciembre de este ejercicio en el cien por cien. *(Rumores).*

Se me ha hecho esto muy corto. Quería decirle solamente al señor Vinagre que, de todas las cosas que ha dicho, me voy a quedar prácticamente con una: la productividad. Mire, la productividad la favorece la Comunidad de Madrid con solo dos medidas; la primera, bajando impuestos, que hoy por hoy, es un coste impresionante...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Porque los costes son cotizaciones sociales, salario mínimo interprofesional, la subida del IRPF, el precio de la energía; solamente en impuestos, los costes laborales de las empresas son impresionantes. Segundo, la inflación, porque la inflación no es solo los productos intermedios que tiene que fabricar una empresa para luego vender el producto final, sino, encima -y lo más importante-, es el tema de los salarios, que muchos contratos están indexados. Finalmente, una cosa que ha hecho la política de la Comunidad de Madrid, el Partido Popular, en estos

veintiséis años incrementa mucho la productividad, y es que ha hecho políticas públicas de oferta; 200 kilómetros de metro, intercambiadores, soterramiento de la M-30 y, sobre todo, la Ley del Comercio, del año 2012, que liberalizó el comercio y consiguió que Madrid estuviera abierto para optimizar a los turistas que vienen a disfrutar de Madrid y también a invertir. Precisamente, por eso, y no por lo contrario, es el resultado de la primera cifra que les he dado. Para todo esto está este presupuesto y quiero agradecer a los representantes del Grupo Vox el apoyo para mantener esas grandes cifras y todavía avanzarlas en el futuro para la Comunidad de Madrid, para incrementar la tasa de actividad, para incrementar la renta per cápita y, como dice la señora Zurita, llevar el paro a la tasa de fricción o a la tasa más natural de paro, que sea lo más cercana al 4 o al 5 por ciento.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor Ballarín. Vamos a pasar ahora al segundo turno de intervenciones por un tiempo máximo de tres minutos, empezando por el Grupo Unidas Podemos; cuando quiera, señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señor vicepresidente. Muy rápidamente. Señor Ballarín, sabe usted que, además de las medidas estadísticas que a usted le venga bien en cada momento, también hay algunas de dispersión por cuando habla de la renta y demás, porque son ustedes muy tendentes a pasar por alto cómo se distribuye la realidad encima de las cabezas de los madrileños y madrileñas. Tanto es así, que hay veces que nos viene bien utilizar unos números u otros, pero ya que habla del empleo y del maquinote que somos creando empleo -que ojalá que lo seamos por el bien de la población- pero, sabe usted que, si hablamos de la evolución porcentual del empleo desde justo la pandemia hasta aquí, yo creo que usted debe conocer los datos, y esa subida del 2,3 por ciento de media ahora en todas las comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid hasta noviembre estaba en un 1,6 por ciento, por lo tanto, un 30 por ciento por debajo. ¡Cuidado con las tendencias que las carga el diablo cuanto más amplias son! Esto lo mismo que le pasó a la señora presidenta de la comunidad, Díaz Ayuso, cuando estuvo repitiendo durante muchos días que Madrid se habían creado, en septiembre, 4 de cada 5 empleos y, sin embargo, después rectificó -como indicamos que debía hacerlo- y empezaron a ser 1 de cada 4, que no lo mismo, ¡por lo que sea, no lo mismo!

Por otra parte, señor Ruiz Bartolomé, señores de Vox, nosotros hemos metido indicadores sin coste en todos los programas para saber a quién beneficia y a quién no. A mí me parece fantástico esto de que quieran ustedes hacer una auditoría de costes de más, todo lo que nos ha contado. Yo solo le pido una cosa, que me diga dónde está la enmienda de parámetros, que me diga dónde está la enmienda de parámetros que hace eso y compromete al Gobierno del Partido Popular a hacer esa auditoría, porque mi grupo parlamentario se la vota a favor.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: ¡Se lo juramos! ¡Se la votamos a favor! Porque, bueno, no va a ser Papá Noel, van a ser los Reyes Magos, dado que ya hemos visto que no han puesto ustedes ni la justificación siquiera en la enmienda del gasto y no existe la enmienda de parámetros, mucho nos

tememos que van a ser los Reyes Magos los que le traigan al señor Lasquetty 200.000 euros para lo que él vea de parte de Vox. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de tres minutos; señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Fíjense, señores de la izquierda, que, con lo poco que hemos tocado el presupuesto, según sus parámetros, lo que les ha molestado a ustedes, ¿eh? ¡Es que es increíble! O sea que, en todas las intervenciones que he ido viendo, realmente, con los treinta y pico millones o los sesenta y pico millones que sean, ustedes han dirigido más tiempo al Grupo Parlamentario Vox que al diseño completo del presupuesto por parte del Gobierno; es increíble.

Hay un concepto que usted parece ser que no... Bueno, sí, lo saben, pero no lo quieren reconocer, y es que, a lo que nosotros hemos conseguido en el presupuesto, hay que sumarle todos los millones que ustedes en otras ocasiones, cuando no estaba Vox, aspiraban a conseguir en enmiendas del presupuesto y que esta vez no van a conseguir. Sí, sí, lo que llama coste oportunidad, ¡claro que sí! Es decir, a ustedes les duele tanto lo que nosotros hemos conseguido hacia la gratuidad de la educación como todo aquello que ustedes han dejado de conseguir. Han hablado ustedes del tema de política industrial, del plan industrial, de las actividades del plan industrial. Fíjense, es verdad, no van a tener cabida en estos presupuestos, pero hablen, señores del Partido Socialista, con el señor Hita, presidente de la Federación de Municipios, Alcalde de Arganda, y estoy segura de que van a poder redirigir muchísimas de las transferencias a inversiones en los polígonos industriales, que sus alcaldes en Fuenlabrada, en Coslada, en Arganda, en tantos municipios de tradición socialista tienen absolutamente abandonados; y así puedo recorrer una tras otra de sus enmiendas.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: ¿De política industrial me habla estando en el Gobierno de la nación? ¿De política industrial me habla? ¿De verdad? ¡Háganselo mirar! ¡Háganselo mirar! ¿Cuánto tiempo me queda, presidente?

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Un minuto.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Un minuto. Señores de Más Madrid, legalización del cannabis. Vamos solo por eso se merecen ustedes que ni siquiera hubiéramos seguido leyendo, ¡solo por eso! ¡Sí! Este es un tema que, de verdad, creo que todos los españoles se tienen que enterar por dónde van ustedes. Sí, sí, claro, pero es que no necesitamos ningún otro argumento político para no querer acercarnos a ustedes en nada, ¡en nada! Ustedes van a corromper la familia, la juventud, la sociedad en su conjunto.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señora Cuartero, tiene que terminar.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: ¡En su conjunto! Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista por tiempo máximo de tres minutos; señor Vinagre.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: Gracias. Bueno, creo que la señora Cuartero habla de ese acuerdo, habla de las enmiendas de los demás, pero, mire, la realidad le voy a decir cuál es, la realidad del peso que tiene Vox en esta comunidad es tan sencillo como lo siguiente; es decir, con un presupuesto de 23.033 millones, hacen unas negociaciones, titulares y declaraciones, que se han quedado en un movimiento de apenas 61 millones, el 0,2 por ciento. Esto no lo digo yo, lo dice un medio de comunicación tan progresista como el ABC, ¡el 0,2 por ciento! Sinceramente, el señor Aguado, de Ciudadanos, creo que exprimía mucho más su posición política que ustedes. *(Risas).*

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR**: El señor Brabezo lo sabe perfectamente, efectivamente. El señor Brabezo lo sabe perfectamente. ¿Qué quiero decir con esto? *(Rumores.)* Sinceramente, señores de Vox, creo que es muy pretencioso por su parte afirmar, como hemos escuchado antes, que, en estos momentos la agenda política la marca Vox. Por otro lado, hablan de economía productiva, hablan de emprendimiento, hablan de autónomos, hablan de comercio. ¡Ni una sola medida han presentado de ayuda al sector! Y van a votar hoy en contra de medidas que sí favorecen a esos sectores, y esa es la realidad.

Termino ya, presidente, con el señor Ballarín cuando hablaba de la pujanza de la región de Madrid en relación con Europa, 37.000 euros de renta per cápita; Baviera, 48.000 euros, Île-de-France, 59.000. Bueno, esta es la pujanza de Madrid, estamos a años luz de las regiones europeas que, realmente, sí son pujantes. ¿Por qué? Por el modelo, por ese modelo que usted ha defendido perfectamente, acompañar a aquellos que crean riqueza. Y se le olvida una cosa, señor Ballarín, se le olvida una cosa muy importante, Madrid, la región de España donde existe mayor brecha entre los más ricos y los más pobres, es decir, desigualdad. Nada más.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Vinagre. Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Más Madrid por tiempo de tres minutos; señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: No sé si conocen ustedes el chiste de Lasquetty. Hay un bar, en el barrio de Usera, donde el dueño -le llaman "el medias" al dueño- es conocido porque anuncia a viva voz que sus pinchos son los mejores del barrio de Usera. El otro día había como diez parroquianos en el bar Lasquetty de Usera, y entró un nuevo cliente. ¿Saben ustedes quién era? Era Bill Gates, ¿y qué hizo "el medias", el dueño del bar? Salió corriendo por el barro diciendo: la renta media de mis clientes es de miles de millones de euros. *(Risas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, dejen intervenir.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Este es el sistema del señor Lasquetty y del señor Ballarín, que nos cuentan las medias de la Comunidad de Madrid para explicar cómo les regalan miles de

millones a ultrarricos. Y vayamos con el cannabis. No nos ocultamos, doña Ana Cuartero; fíjese si no nos ocultamos que lo hemos presentado como un proyecto de ley en el Congreso de los Diputados y hemos explicado cómo en países que no son nada social comunistas, como es el caso de Estados Unidos, hay nueve estados que llevan años con la legalización del cannabis que genera, primero, blanquear actividades que son ilegales, actividades que generan empleo, actividades que permiten controlar, que generan mucho empleo y muchos ingresos públicos y mucha demanda industrial, y generan, además, un control del uso y del consumo del cannabis. Por tanto, no nos ocultamos, ni mucho menos nosotros estamos pensando, lógicamente, en eso que dice usted, que somos la personación de Lucifer en la tierra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto, señoría.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Y luego quería comentar, señor Ballarín, la Ley de Comercio de 2012, cuando se presentó, prometió con la libertad de horarios comerciales que se iba a hacer un estudio para evaluar el impacto que iba a generar en el empleo y el pequeño comercio. Ese estudio sigue esperándolo el presidente de la Confederación de Comercios, que el otro día estuvo aquí compareciendo -no sé si estaba usted presente-, y dijo que todavía estamos esperando ese estudio, porque la libertad de horarios comerciales, con independencia de que podamos llegar a debatir si tiene sentido en algunas calles de gran afluencia turística, es en sí mismo una precarización de las condiciones de trabajo de la mayoría de los empleados del comercio. Cuando dice usted que la pobreza solamente viene por el desempleo, entonces tendrá que explicar usted por qué el Instituto Nacional de Estadística... Ha dicho usted: solo el desempleo genera pobreza...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señor Gutiérrez, tiene que terminar.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Estoy terminando, sí. Tendrá que explicar entonces por qué hay decenas de miles, centenares de miles de trabajadores madrileños que son considerados, desde el punto de vista estadístico, pobres.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por tiempo máximo de tres minutos; señor Ballarín.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Gracias, presidente. Contestando brevemente al señor Gutiérrez. Mire, la Ley del año 2012, de dinamización y flexibilización de los horarios comerciales ha hecho que en este tiempo, en los últimos diez años, el comercio on line tenga una importancia extraordinaria y el comercio de la Comunidad de Madrid haya crecido en ventas y en empleo por encima de Cataluña y de la media nacional. Fíjese lo que le estoy diciendo, cuando, seguramente, el comercio on line es, además, entre el 40 y el 45 por ciento del total del comercio. Fíjese cómo estará el comercio en la Comunidad de Madrid.

Segundo, señor Vinagre, además de esta cifra que le doy, que es la más importante para los comerciantes, le diré que lo mejor que se puede hacer en comercio, en hostelería, en restauración es

no hacer la vida imposible a los empresarios, permitirles la declaración responsable que significa que tiene menos trabas con la misma seguridad para poner sus negocios, crear riqueza y generar empleo y, sobre todo, de lo que están absolutamente encantados es de la gestión compensatoria que se ha hecho entre proteger la salud con el COVID y no permitir que las empresas que eran viables, con patrimonios netos positivos se fueran a pique. Pero mire, la trampa que ha hecho... Es que, además, si me dice usted que la Comunidad de Madrid, de 267 regiones que hay en Europa, está a la cola de Europa... Yo pensaba que me iba a decir, bueno, la primera de 17, estaremos en la 242. No, no, me dice que, por delante de la Comunidad de Madrid, solo está Baviera e Île-de-France. ¡Hombre, claro! Baviera e Île-de-France. ¡Dígame también Estados Unidos y dígame también Canadá! Bueno, eso sí que es una trampa, como ha dicho muy bien el señor Gutiérrez, retorciendo la estadística hasta que diga lo que uno quiere.

Finalmente, señora Sánchez, como esto de la estadística, la demoscopia, al final, le viene a decir a uno lo que le quiere decir, como también las encuestas políticas en intención de voto, le diré que, en el último mes de noviembre, se ha reducido el paro en los menores de 30 años en el 4,6 por ciento.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Le queda un minuto, señor Ballarín.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: De 30 a 54 años, el 3,4 por ciento; y en mayores de 55 años, se ha reducido el 0,7 por ciento. Fíjese, lo más importante, el Gobierno de España, dirigido por Pedro Sánchez, con los socialistas y con Podemos, se jactaba, hace apenas ahora 16 días, del mejor dato de paro del mes de noviembre de la historia y decía que, en un mes de noviembre tradicionalmente con descenso del empleo, se habían creado 62.000 empleos. Pues yo le digo 39.000 son de Ayuso, el 60 por ciento. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ballarín. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 01: Asamblea de Madrid y a la Sección 02: Cámara de Cuentas.

No habiéndose presentado enmiendas a estas secciones, "Asamblea de Madrid" y "Cámara de Cuentas", se abre el plazo de veinte minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar en el Registro de la Cámara enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores, incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Pasamos ahora al quinto punto orden del día.

Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 03: Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Como hasta ahora, vamos a dedicar el primer turno de diez minutos a la intervención de los grupos parlamentarios, de menor a mayor representación parlamentaria, para pasar después a un segundo turno de tres minutos; finalmente, pasaremos a presentar las enmiendas en su caso. Comenzamos, pues, con las intervenciones de los grupos parlamentarios. En primer lugar, Unidas Podemos por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor vicepresidente. Vamos a contextualizar esta enmienda. Aquí se ha criticado mucho un documento -lo hemos criticado mucho todos los grupos de la izquierda-, que se llama acuerdo entre Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Grupo Parlamentario Vox para la aprobación de los presupuestos. Yo creo que no lo deberíamos criticar, porque el documento para este año no es; esto no se está aplicando, porque uno se lee el documento y se lee las enmiendas y no tiene nada que ver una cosa con la otra. Vamos a la que tiene que ver con este planteamiento, la medida número 2 del acuerdo, que nos hemos leído. Es que yo tengo que salir a defender al Grupo Parlamentario Vox y al Grupo Parlamentario Popular porque se les está criticando por algo que para aquí no es, será para otra comunidad, para otros presupuestos o para otro año. Medida número 2: reducción de los gastos de estructura y funcionamiento. Lo que el Grupo Parlamentario Vox llama siempre gastos políticos. Dicen que se proponen reducir en los presupuestos un 10 por ciento la partida del gasto de promoción, que se entiende que son gastos políticos y, si no, reducciones de gastos de estructura administrativa y gastos de arrendamientos. Nos vamos a las enmiendas de los presupuestos, a las exiguas enmiendas del Grupo Parlamentario Vox, se reducen 700 mil euros los que los gastos de promoción, los gastos de estructura administrativa y gastos en arrendamiento no se reducen absolutamente en nada y la viabilidad de refundir o suprimir órganos o entes, pues no ha debido ser, porque ni se suprime ningún órgano ni se suprime ningún ente. Computaban ustedes en esta medida 10 millones de euros. No existen, no están en ningún punto del presupuesto, con lo cual, o bien este acuerdo es para otro lado, y díganos para dónde, porque ustedes lo han publicado como si fuera para la Comunidad de Madrid y para aquí no es. Esto es como todo, ¿eh?, el primer punto de los 62 millones para cheques escolares, luego, su enmienda, la de Vox, dice treinta y tantos... En fin, no sé, o sea que este acuerdo es para otro sitio, no se aplica en estos presupuestos. Entonces, o bien esto o bien alguien ha engañado a alguien y, como me dijo el señor Menéndez Medrano que no metiera cizaña, no voy a decir quién ha engañado a quién pero que cada uno que lo deduzca o bien, en tercer lugar, van a necesitar ustedes -y ahí es donde viene nuestra propuesta- saltarse un puntito del acuerdo y, para cumplir este acuerdo, votar alguna propuesta que vaya en este sentido por parte de los grupos de izquierda. Si ustedes quieren reducir el gasto político, si ustedes lo quieren reducir, no va a ser ni con el presupuesto que plantea el Partido Popular ni con las enmiendas que plantea el Grupo Parlamentario Vox. Pero ahora viene un regalo, viene un regalo de Papá Noel, que no sé por qué se meten ustedes con él porque es San Nicolás de Bari, que más español que San Nicolás de Bari no se puede ser, como saben ustedes. ¡De verdad, es que les tengo yo que defender! Ya les defendí una vez al Rey Baltasar; ¡ahora tengo que defender a San Nicolás de Bari!, ¡de verdad!, ¡jolín! ¡Con democristianos como estos no hacemos nada! ¡Sean leales a sí mismo!

(Rumores.) No, originariamente fue rojo porque era un obispo; posteriormente, la Coca-Cola le cambió a verde, perdón, posteriormente se cambió a verde y la Coca-Cola le volvió a cambiar a rojo. Pero no vamos a meter la historia de San Nicolás de Bari, ¡que a mí me apasiona la historia sacra y sus incoherencias profundas!, que si ustedes conocieran, en fin... Bueno, vamos a lo concreto. ¿Ustedes quieren reducir gasto político? Lo hemos planteado en todas las consejerías y ahora lo planteamos en la presidencia de la Comunidad de Madrid. Leo textualmente el diario ABC, que es un diario y dirá algo coherente, ¡digo yo!, sobre todo si tiene fuentes de las que se fían, decían representantes de la oposición parlamentaria -desde luego, no de Vox en el Congreso de los Diputados, porque Vox, en el Congreso de los Diputados, sabemos que no ha presentado enmiendas, tampoco pasa nada porque aquí tampoco en verdad-, planteaban a los presupuestos generales dos elementos por parte de los portavoces de la derecha y decían que resultaba inaceptables e incomprensibles los salarios del Gobierno de la nación. Siguiendo el principio de no contradicción, que es un principio de la filosofía tomista, también cristiana -Santo Tomás de Aquino-, se diría que si es inaceptable e incomprensible la retribución de los integrantes del Gobierno de la nación, una retribución superior sería más incomprensible y más insostenible; estaríamos de acuerdo en esto. Bien, pues la señora Díaz Ayuso, y sus consejero -ahora estamos hablando de presidencia-, pero, en este caso, de la señora Díaz Ayuso, cobra en bruto 18.000 euros más que el presidente del Gobierno con el incremento del presente ejercicio. Le voy a reconocer que ha habido un incremento en el presente ejercicio en los Presupuestos Generales del Estado, pero es que, con ese incremento y todo, la señora Díaz Ayuso cobra 18.000 euros más, gestionando una Comunidad de Madrid con muchísimo presupuesto menos que el Estado y con muchísimo menos, como es lógico, producto interior bruto que el Estado, reconociendo lo siguiente, que esta retribución es tanto... ¡Y quiero decir esto, hombre! Estas retribuciones de los representantes políticos, tanto del presidente del Gobierno como de la señora Díaz Ayuso, son muy inferiores a las tecnoestructuras de las empresas privadas. Muchas veces se critica la retribución de los gestores públicos y, sin embargo, el señor Goirigolzarri y otros cobran muchísimos más -por ejemplo, la señora Botín- por gestionar muchísimo menos. Así que, quien critique las retribuciones públicas que critique los gastos de las tecnoestructuras, que a veces se oyen simplemente los de una parte. Pero, como ustedes dicen que quieren recortar gasto político y consideran inaceptable el salario del Gobierno de la nación, les ponemos sobre la mesa la posibilidad, que va de acuerdo este que si es para la Comunidad de Madrid se han incumplido los presupuestos porque ustedes ni siquiera han enmendado en este sentido, les ponemos sobre la mesa, como digo, como regalo de San Nicolás de Bari, que apoyen esta enmienda, simplemente sean coherentes con sus propias manifestaciones, y tengamos una retribución lógica para la presidenta de la Comunidad de Madrid. Si no lo votan, interpretaré que los ataques que realizan a las retribuciones del Gobierno de la nación son pura demagogia y que no se lo creen; si lo apoyan, pues Dios se lo premie y, si no, se lo demande. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación, le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, pero vamos a renunciar al turno de palabra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: No vamos hacer uso del turno.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Nosotros vamos a apoyar la enmienda del Grupo Unidas Podemos y no voy a apuntar ni una sola palabra más porque suscribimos toda su defensa.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. ¿Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señor presidente. Señorías, cualquier persona que me conoce sabe que soy una persona bastante sosa; es decir, yo no tengo la gracia del señor Morano y la verdad es que lo lamento. Yo al señor portavoz del Grupo Podemos le admiro, y le admiro por muchas cosas, por su valor intelectual, pero sobre todo por su sentido del humor, que es algo de lo que yo carezco desgraciadamente; por eso, la verdad es que le admiro porque es una cualidad que me gustaría tener. Esta enmienda la tengo que calificar dentro de ese escenario y de esas cualidades que tiene el señor Morano que tiene una enorme capacidad para hacer dos cosas, generar falacias con una enorme sutileza dialéctica, poniendo en los demás cosas que no han defendido, partiendo de premisas que son falsas, revestirlo de toda su enorme cultura sacra y, después, imbuirlo con un enorme sentido del humor. Claro, en ese escenario, esta enmienda yo la considero un chiste y, como es un chiste, permítame que me lo tome como tal y no pueda votar a favor. En todo caso, como es un chiste, en el pleno, ya le diré con quien la puede compartir porque creo que compartir chistes tan buenos como este hay que extenderlo por todo el país, por todas las comunidades autónomas, por ayuntamientos, etcétera y seguro que estaremos de acuerdo en hacer felices a mucha gente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Abriríamos un segundo turno. ¿Señor Morano?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: No es necesario. Le iba a pedir que contara el chiste al señor Muñoz Abrines, pero no va a ser necesario. Muchas gracias. *(Risas.)* A lo mejor si cambio el argumento sabiendo que ese salario lo queríamos destinar a libros, a lo mejor, si es a libros, están ustedes de acuerdo. No hay nada más bonito que un libro y recomiendo a todos los que nos están oyendo -que seguro que son masas- que regalen libros en estas fiestas que son muy interesantes... Y de economía, de Hayek cuando era joven.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Morano. Entiendo que el Grupo Parlamentario Vox no va a hacer uso de su turno.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: No, voy a perdonar a sus señorías mis chistes.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: No, no hacemos uso del turno de réplica.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Grupo Parlamentario Más Madrid?

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: No hacemos uso del turno.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Bien. Finaliza, por tanto, el debate. Se abre un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar en el Registro de la Cámara enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores e incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre la ya presentada y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite y que, en este caso, el plazo, si todos los grupos están de acuerdo, lo podríamos circunscribir a cinco minutos. *(Pausa.)* De acuerdo. Pues, si les parece, hacemos un receso de cinco minutos y a las ocho en punto reanudamos la sesión y procedemos a votar.

(Se suspende la sesión a las 19 horas y 56 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 20 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión. No hay acuerdo de Mesa de la comisión sobre enmiendas transaccionales y técnicas presentadas ya que no se ha presentado ninguna enmienda; por tanto, pasamos a realizar la votación, pero previamente a esto vamos a constatar si hay sustituciones. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Vox?

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Doña Silvia Monterrubio sustituye a la señora Bernardo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Ninguna. Vamos a comenzar la votación según el orden del cuadernillo que se ha distribuido a los miembros de la comisión. Empezamos por la Sección 19. ¿Hay petición de votación separada?

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Gracias, presidente. Querríamos votar por separado las enmiendas G395, G399, G400, 401 y 402, y se pueden votar todas juntas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Perfecto. Muchísimas gracias. Pasamos a votar primeramente este bloque de enmiendas de Unidas Podemos: G395, G399, G400, G401 y G402. *(Pausa.)* ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Quedan rechazadas.

Pasamos a votar ahora el resto de las enmiendas, que comprenden desde la P696 hasta la G420. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Grupo Parlamentario Vox. ¿Tenemos alguna petición de votación separada? *(Pausa.)* No; pues votamos todas en conjunto: G6, G7 y G8. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 7. Quedan aprobadas.

Grupo Socialista. ¿Hay alguna petición de votación separada? *(Pausa.)* No; por tanto, votamos todo el bloque, que va desde la P192 hasta la G188. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Vamos con las enmiendas de Más Madrid. ¿Hay alguna petición de votación por separado? *(Pausa.)* No. Pues votamos todo el bloque, desde la P765 hasta la G435. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Vamos a votar la Sección 19. ¿Votos a favor? 10 votos. ¿En contra? 7. Queda aprobada la sección.

Pasamos a la Sección 20. Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. ¿Hay alguna petición de votación separada?

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Sí, presidente. Querríamos votar por separado la P1011.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Alguna otra petición de votación por separado? *(Pausa.)* Ninguna. Pues votamos inicialmente la enmienda P1011. ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Queda rechazada.

Votamos el resto de las enmiendas, que van desde la P999 a la G598. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Hay alguna petición de votación por separado?

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Querríamos votar por separado la G189 y la G193.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien. Pues votamos primeramente estas dos enmiendas: G189 y G193. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Votamos el resto de las enmiendas: G190, G191 y G192. ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Quedan rechazadas.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. ¿Hay alguna petición de votación por separado?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Pedimos votación por separado de las enmiendas que van desde la G445 hasta la G449, todas en bloque.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Votamos primeramente este bloque: desde la G445 hasta la G449, ambas inclusive. ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Quedan rechazadas.

Votamos el resto de las enmiendas, que van desde la P999 hasta la G450. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Votamos la sección. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 7. Queda aprobada.

Pasamos a la Sección 12 con las enmiendas del Grupo Unidas Podemos. ¿Hay alguna petición de votación por separado? *(Pausa.)* Ninguna. Votamos, por tanto, todo el bloque, desde la P217 hasta la G206. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Pasamos a la enmienda del Grupo Parlamentario Vox, la G1. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 7. Queda aprobada.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Hay alguna petición de votación por separado?

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Gracias, presidente. Querríamos votar por separado las números G54, 57, 59, 62, 66, 67, 68, y todas ellas se pueden votar conjuntamente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Votamos este bloque: enmiendas G54, G57, G59, G62, G66, G67 y G68. ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Quedan rechazadas.

Votamos el resto de las enmiendas, que van desde la G56 hasta la G65. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. ¿Hay alguna petición de votación por separado? *(Pausa.)* Ninguna. Votamos todo el bloque, desde la P472 hasta la G161. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 10. Quedan rechazadas.

Votamos la sección. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 7. Queda aprobada.

Pasamos a la Sección 03, "Presidencia de la Comunidad de Madrid", página 136, con una única enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la G1. ¿Votos a favor? 4. ¿Votos en contra? 10. ¿Abstenciones? 3. Queda rechazada.

Votamos la sección. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 7. Queda aprobada.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Perdón, presidente, aunque no haya enmiendas en las Secciones 01 y 02, ¿las secciones no se votan?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, hay que votar las secciones. Votamos la Sección 01, "Asamblea de Madrid", a la que no se ha presentado ninguna enmienda. ¿Votos a favor? 13. ¿Votos en contra? 0. ¿Abstenciones? 4.

Votamos la Sección 02, "Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid". ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? *(Pausa.)* ¿Abstenciones? 7. Queda aprobada por tanto.

Se han aprobado a la Sección 19 las enmiendas G6, G7 y G8 del Grupo Parlamentario Vox y a la Sección 12 la enmienda G1 del Grupo Parlamentario Vox.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

——— RUEGOS Y PREGUNTAS. ———

¿Hay algún ruego? ¿Alguna pregunta? *(Pausa.)* Pues, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 20 horas y 13 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid